



MADRID
Centro Español de Solidaridad

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2023

**CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD
PROYECTO HOMBRE MADRID**

ÍNDICE



03	AGRADECIMIENTO
04	LA FUNDACIÓN PRINCIPALES RESULTADOS
05	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD
06	MOTIVOS DE CONSULTA
07	ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS ADICTIVOS
08	DATOS PERSONAS ATENDIDAS POR TRASTORNO ADICTIVO
18	TRATAMIENTO DE PERSONAS ADULTAS PARA ABANDONAR LA CONDUCTA ADICTIVA PERFIL GENERAL
19	PERFIL HOMBRE ADULTO PERFIL MUJER ADULTA
20	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
30	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES Y JÓVENES RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD
37	PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DAÑO
39	ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
40	SERVICIOS DE FORMACIÓN
41	RECURSOS HUMANOS
42	VISIBILIDAD SUBVENCIONES RECIBIDAS CONVENIOS SUSCRITOS
43	CONTRATOS PÚBLICOS EJECUTADOS
44	ENTIDADES COLABORADORAS



MERCEDES RODRÍGUEZ

DIRECTORA GENERAL
PROYECTO HOMBRE MADRID

“ Con este objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes presentan adicción y/u otros problemas de salud mental, seguimos y seguiremos trabajando, comprometidos con ofrecer respuestas reales y adaptadas a cada persona.

En 2023 hemos confirmado nuestro compromiso con la salud mental. Desde 1984, Proyecto Hombre ofrece respuesta asistencial a todas aquellas personas que tienen como objetivo superar una adicción y/o necesitan ayuda profesional para resolver otras dificultades mentales que generan gran sufrimiento. Conscientes de que la sociedad cambia, seguimos adaptándonos de manera constante a las nuevas necesidades. Por eso, sin perder de vista nuestra experiencia y trabajo, nuestro objetivo es ofrecer siempre la ayuda que la sociedad demanda. Y así lo hemos hecho también en 2023, año en el que 7.257 personas han sido atendidas en los 15 centros que tenemos ubicados en diferentes puntos de la Comunidad de Madrid.

A través de un equipo multidisciplinar, formado por profesionales de la psicología, la psiquiatría, la medicina y la terapia ocupacional, entre otros, y gracias al apoyo incondicional de empresas, instituciones y organismos, trabajamos la prevención, el tratamiento y la reinserción sociolaboral de menores, jóvenes y adultos, así como el asesoramiento y acompañamiento de sus familias. A pesar de que en la actualidad las adicciones y los problemas de salud mental tienen mayor incidencia y gravedad que en épocas pasadas, con frecuencia quedan invisibilizadas. En 2023 nuestro objetivo ha sido seguir informando y visibilizando estos problemas para generar un cambio en la percepción que tiene la sociedad, e incidir en la importancia de pedir asesoramiento si se tienen dudas y ayuda siempre que sea necesario. Cuidar de nuestra salud mental es esencial para estar bien. Gracias a todas las empresas, organismos y entidades regionales y estatales por vuestro compromiso y apoyo que nos ha permitido seguir trabajando para reducir el gran impacto que las adicciones tienen sobre las personas, especialmente en los jóvenes cuyo futuro queda gravemente comprometido. Y por supuesto, gracias a las 7.257 personas que han confiado en nosotros para alcanzar su bienestar mental.

Con este objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes presentan adicción y/u otros problemas de salud mental y acuden a nosotros, seguimos y seguiremos trabajando, comprometidos con ofrecer respuestas reales y adaptadas a cada persona.



LA FUNDACIÓN

PROYECTO HOMBRE MADRID

Fundación Centro Español de Solidaridad (CES), conocida como Proyecto Hombre Madrid, se constituyó en 1984 como la primera respuesta asistencial no gubernamental en España para el abordaje de las conductas adictivas, motivo por el que fue declarada como entidad de utilidad pública en 1986. Actualmente forma parte de la Asociación Proyecto Hombre y pertenece a la Asociación Española de Fundaciones (AEF).

La fundación Centro Español de Solidaridad está acreditada por la Fundación Lealtad, entidad que analiza la gestión, gobernanza, buen uso de fondos, situación económica y voluntariado de los organismos no gubernamentales, acreditando la Transparencia y buenas prácticas en su funcionamiento.

PRINCIPALES RESULTADOS

- ▶ Se ha atendido a **7.257 personas**, de las que **6.212** presentaban **conductas adictivas**, relacionadas o no con sustancias.
- ▶ **494 personas** se han **formado** en nuestros centros.
- ▶ **605 personas** recibieron atención por **problemas psicosociales** de diferente índole (adopción, problemas familiares, de pareja o personales).
- ▶ En la consecución de estos resultados han participado **169 profesionales** y **125 voluntarios**.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

El inicio de la atención se produce cuando una persona se pone en contacto con el CES. Dicho contacto puede realizarse por diferentes canales, siendo actualmente el teléfono el más utilizado representando el 79,90% de las solicitudes recibidas.

Este primer contacto puede tener diferente finalidad. En algunos casos, el motivo es clarificar si la persona objeto de preocupación tiene o no un problema adictivo. En otros, quien realiza esta primera consulta no tiene duda sobre dicha problemática y lo que solicita es conocer qué tipo de servicios se prestan en el CES.

Con frecuencia, estas llamadas tienen como objetivo solicitar información sobre otros servicios de la red asistencial (pública y privada) en los que se atienden las necesidades que se necesitan cubrir.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

- ▶ Se han atendido **1.882 solicitudes de información**. Del total, el 80,92% estaban relacionadas con hombres y el 19,08% con mujeres.
- ▶ Esta demanda es generalmente para un **adulto (80,92%)** aunque en menor medida también se producen demandas de información para atender problemáticas de menores y jóvenes.
- ▶ Tanto en adultos (53,51%) como en menores y jóvenes (96,02%) la solicitud de información la realiza un **familiar**.
- ▶ En pacientes **adultos**, el perfil general es un varón cuya edad está comprendida entre los 25 y 35 años, cuya principal problemática es el consumo de **cocaína** sin opiáceos, con o sin consumo de otras sustancias.
- ▶ En **menores de edad**, la principal sustancia por la que se demanda información son los **derivados del cannabis (71,09%)**.
- ▶ El **49,07%** de las personas para quienes se solicita información y orientación han recibido **tratamiento previamente**.

MOTIVO DE CONSULTA

MOTIVO DE CONSULTA (%)	ADULTOS	MENORES	TOTAL
COCAÍNA SIN OPIÁCEOS Y SIN ALCOHOL, CON/SIN OTRAS DROGAS	35,51	-	28,49
HEROÍNA SIN COCAINA, CON/SIN OTRAS DROGAS	0,98	-	0,79
DERIVADOS DEL CANNABIS, CON/SIN OTRAS DROGAS	7,59	71,09	20,15
ALCOHOL, CON/SIN OTRAS DROGAS	17,40	-	13,96
COCAÍNA CON HEROÍNA, CON/SIN OTRAS DROGAS	1,77	-	1,42
BENZODIACEPINAS	0,52	-	0,42
COCAÍNA+ALCOHOL	14,06	-	11,28
OTRAS SUSTANCIAS	2,94	-	2,36
JUEGO	1,96	1,59	1,89
CONSUMO DE SUSTANCIAS Y JUEGO	1,57	-	1,26
CONSUMO SUSTANCIAS Y PROBLEMAS DE CONDUCTA	0,78	-	0,63
CONDUCTAS ADICTIVAS NO ESPECIFICADAS (COMPRAS...)	0,92	3,45	1,42
ADOPCIÓN	0,00	13,26	2,62
PROBLEMAS DE CONDUCTA	0,00	2,65	0,52
OTROS PROBLEMAS	1,70	3,45	2,04
SIN DATOS	12,30	4,51	10,75

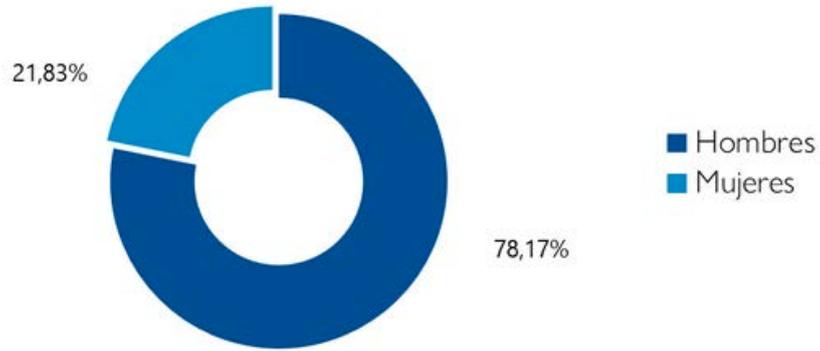
ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS ADICTIVOS

El CES atendió en el año 2023 un total de 6.212 personas por conductas adictivas, principalmente por consumo de sustancias adictivas y psicoactivas (99,1%), de diferente edad y también con diferentes objetivos de tratamiento.

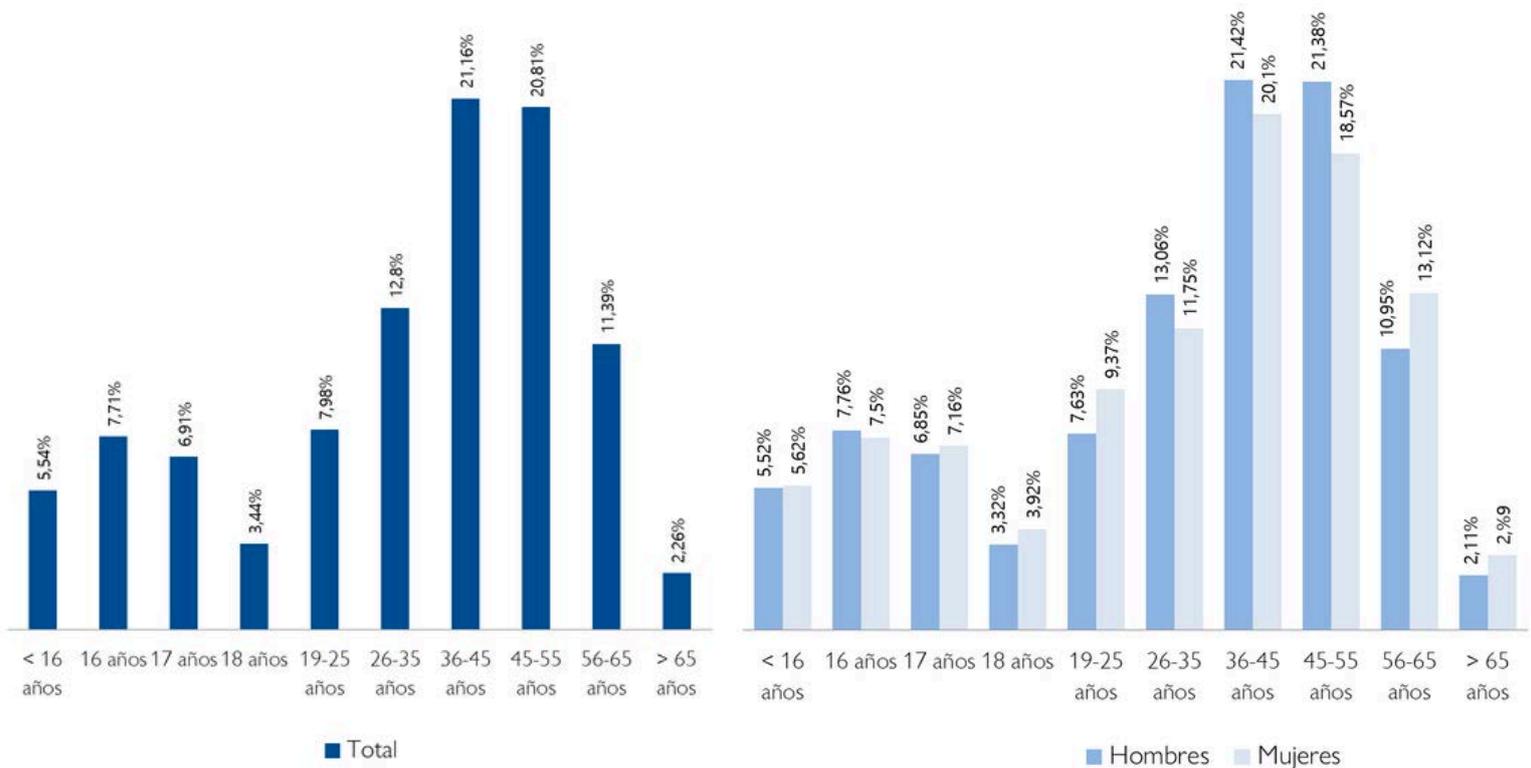
- ▶ Se trata en su mayoría de **adultos (83,96%)** de nacionalidad española con edad comprendida entre los 36 y los 45 años (21,16%). En menores y jóvenes el intervalo de edad más representado es el comprendido entre los 19 y los 25 años.
- ▶ La mayoría de estas personas, tanto en el caso de mujeres como de hombres, tienen acreditada la **educación secundaria** y al inicio del tratamiento tienen **trabajo** (25, 13%).
- ▶ En general, tanto en el caso de hombres como de mujeres, se trata de una conducta adictiva que se mantiene desde hace **20 años o más**. El 29% ha realizado un tratamiento previamente.
- ▶ La prevalencia de seropositividad al virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH) es del 6,8%, tasa algo más elevada en hombres (7,17%) que en mujeres (5,63%). Donde se advierte mayor diferencia entre ambos géneros es en el caso del virus de la hepatitis C y de las enfermedades de transmisión sexual, que en ambas infecciones es superior porcentualmente las tasas en mujeres que en hombres.
- ▶ La mayoría de estas personas **no tiene antecedentes penales**.
- ▶ El **42,5%** de las personas atendidas convive con su **familia de origen**. El **35,5% tiene hijos**, siendo mayor la proporción de mujeres respecto a los hombres (41, 5% vs 34,02%).
- ▶ Las sustancias más consumidas son la **cocaína** y el **alcohol**. La principal sustancia por la que los hombres demandan tratamiento es la cocaína, ya sea sola o en asociación con el alcohol. En el caso de las mujeres la principal sustancia es el alcohol (33,88%).
- ▶ El **42%** tiene, además de un trastorno por consumo de sustancias, **otro trastorno mental**. Una cifra que se eleva al 45,7% cuando se considera solamente a las mujeres. Los trastornos depresivos y los trastornos de ansiedad son los más prevalentes a nivel general, aunque la estratificación de resultados según género ofrece otro tipo de información: mayor prevalencia en mujeres de los trastornos de personalidad (15,85%) y mayor presencia de trastornos depresivos (8,66%) en los hombres.
- ▶ Los **intentos de suicidio** se acreditan en el **5%** de la población, siendo en los hombres dicha prevalencia del 4,5% y en las mujeres del 6,9%.

DATOS ESTADÍSTICOS DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2023 POR TRASTORNO ADICTIVO

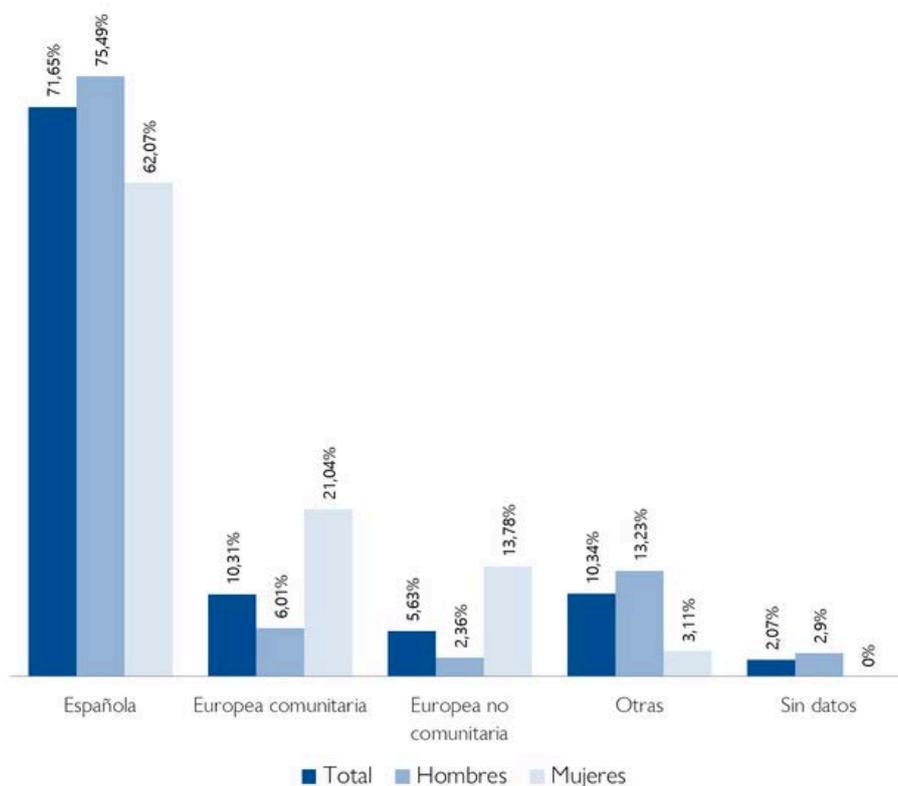
SEXO



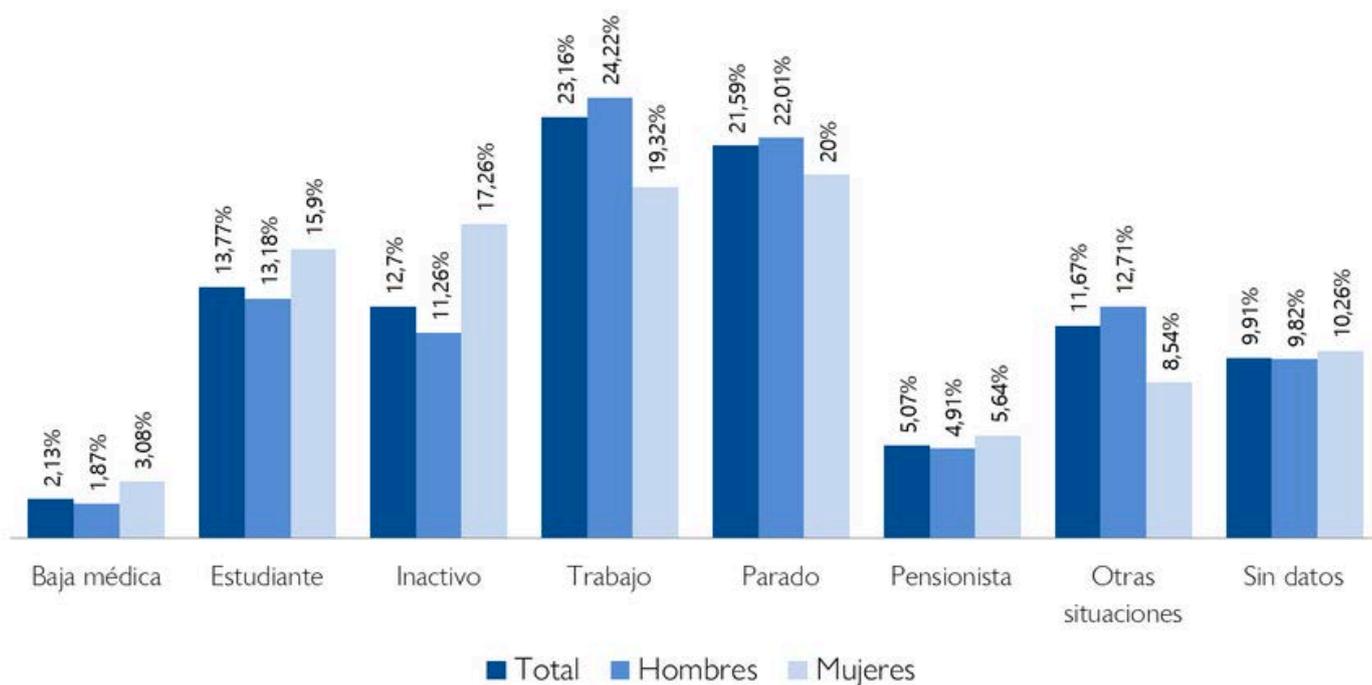
EDAD



NACIONALIDAD

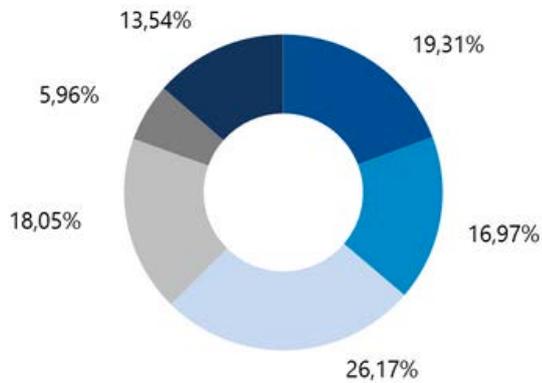


ACTIVIDAD AL INICIO DEL TRATAMIENTO

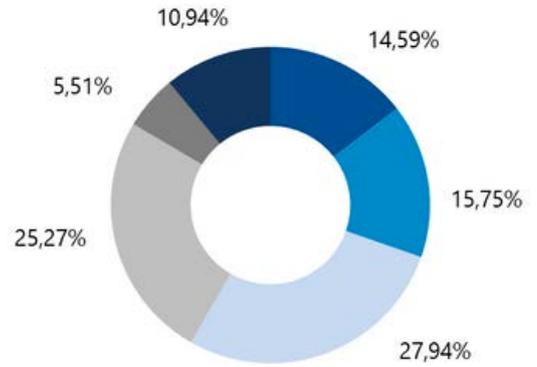


FORMACIÓN

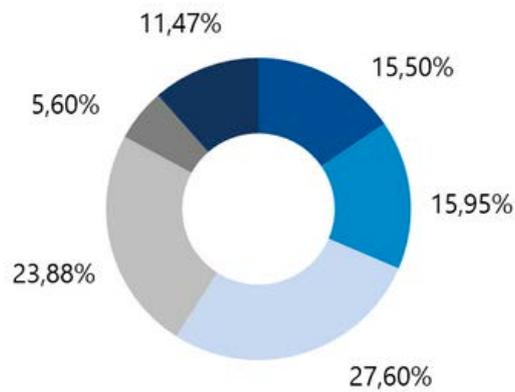
Mujeres



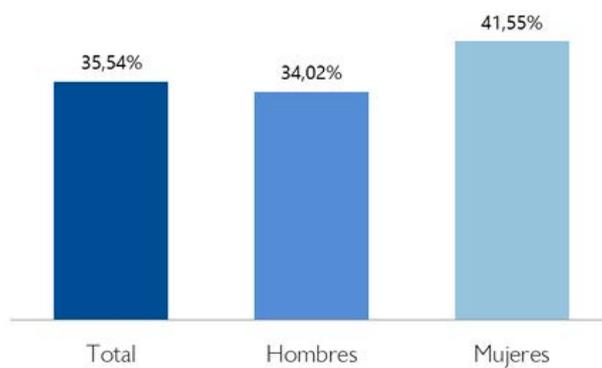
Hombres



Total

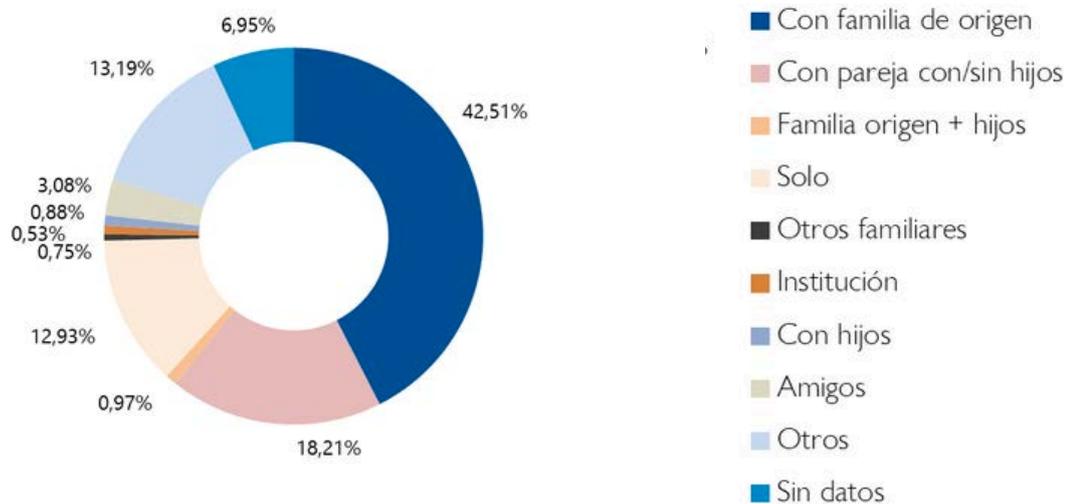


HIJOS/AS

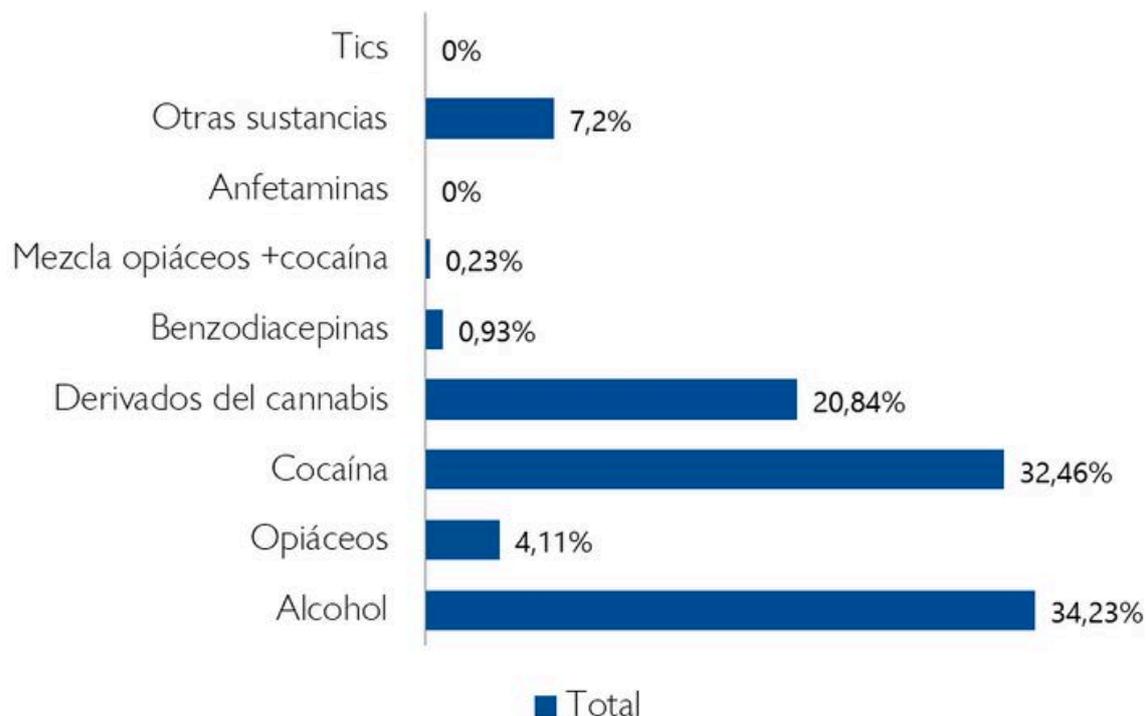


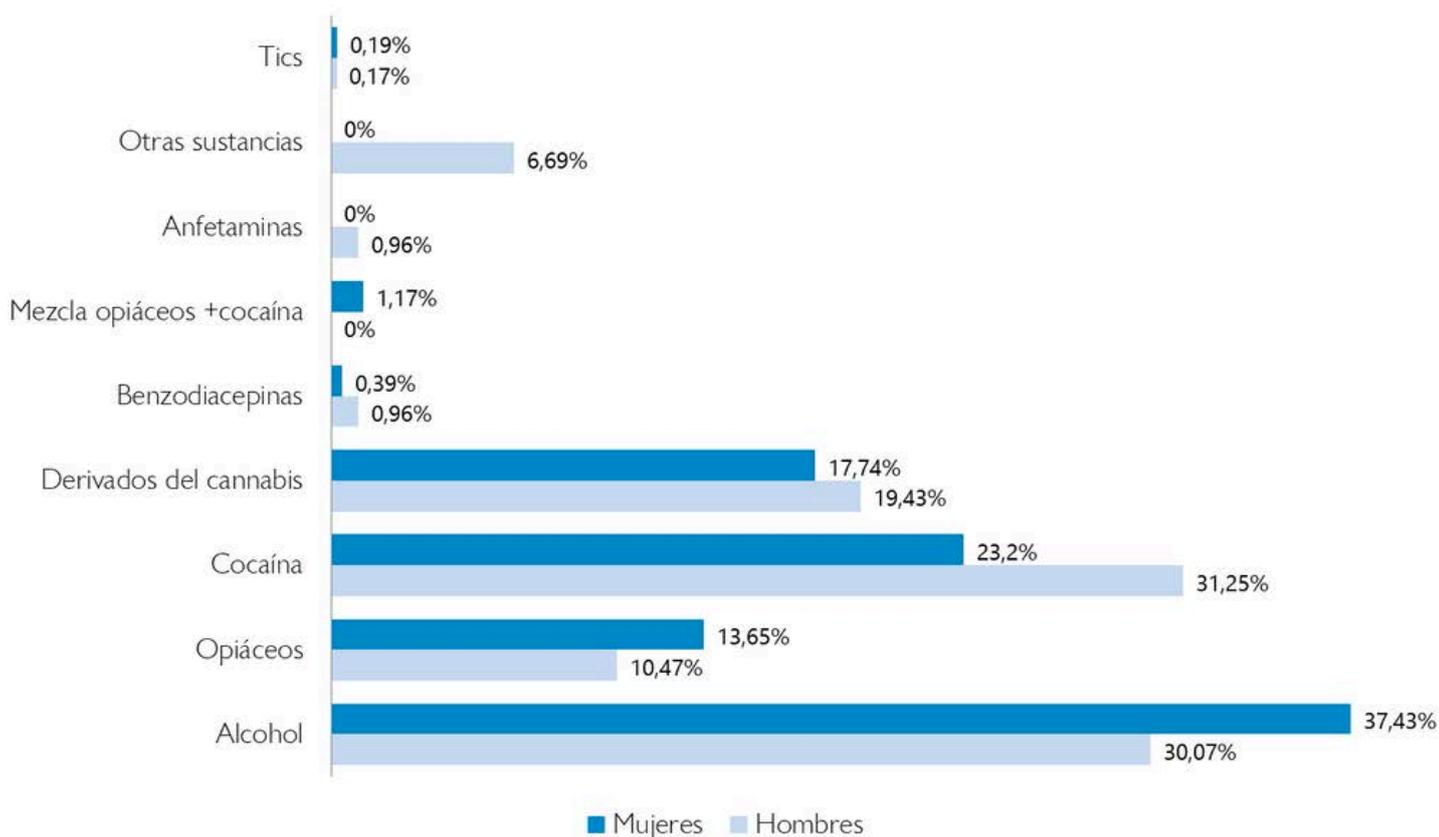
CONVIVENCIA AL INICIO DEL TRATAMIENTO

Total

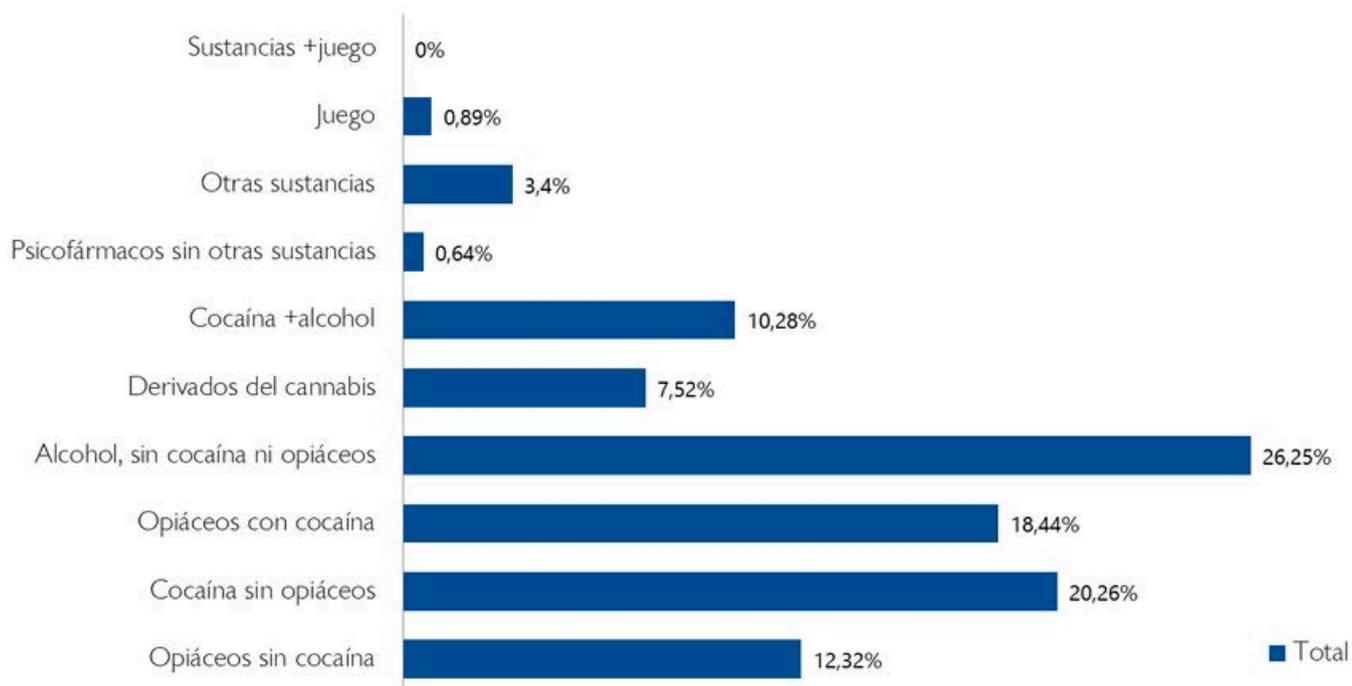


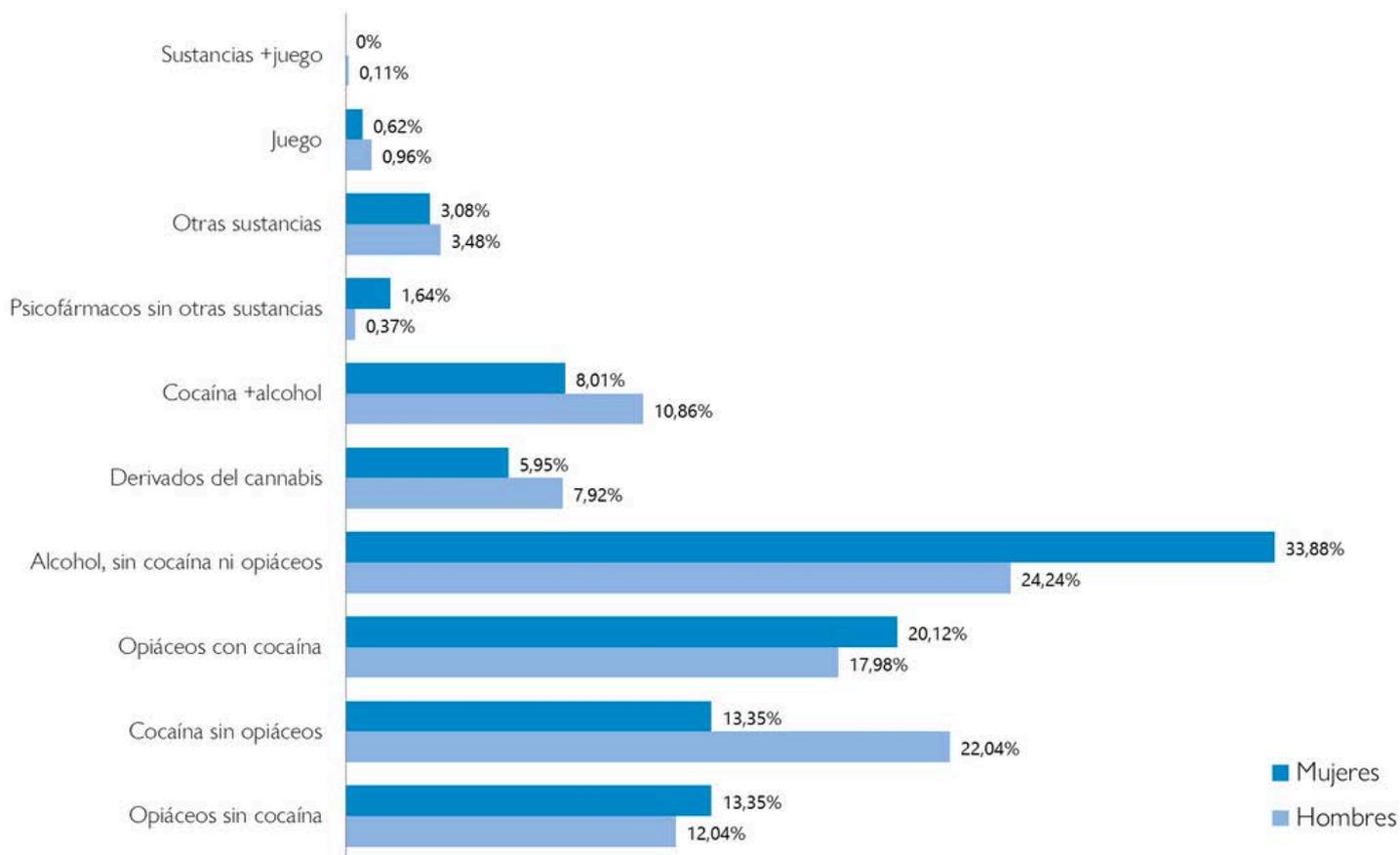
SUSTANCIA PRINCIPAL



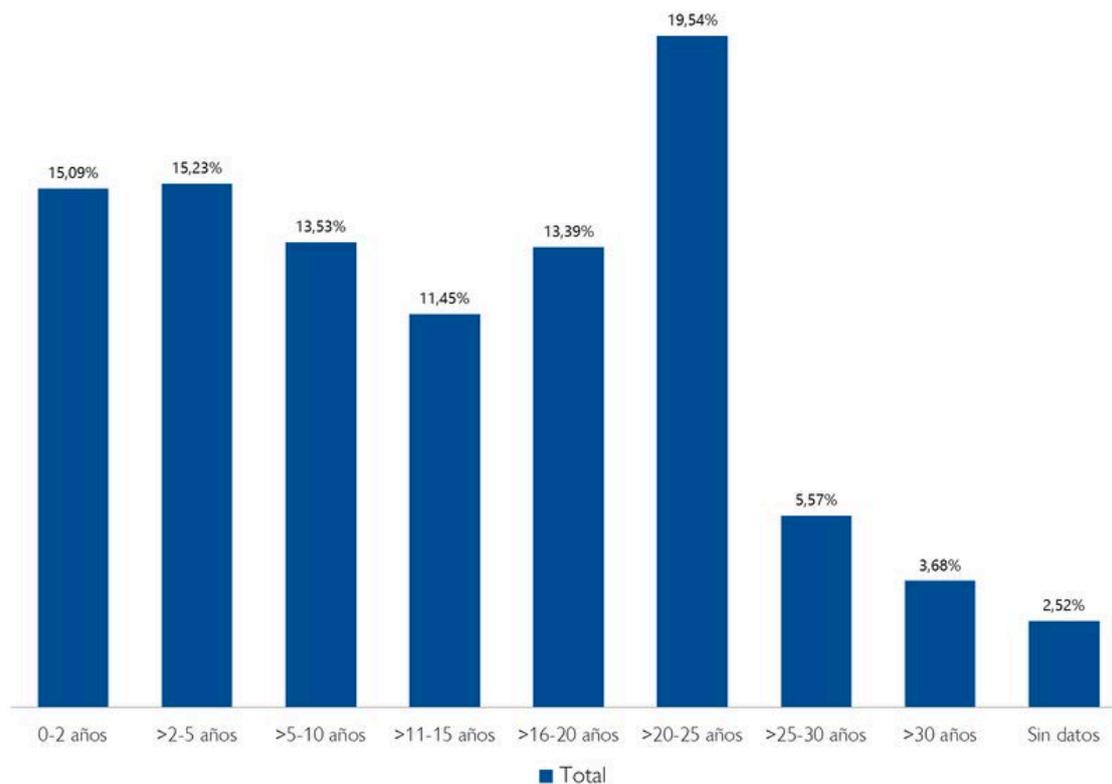


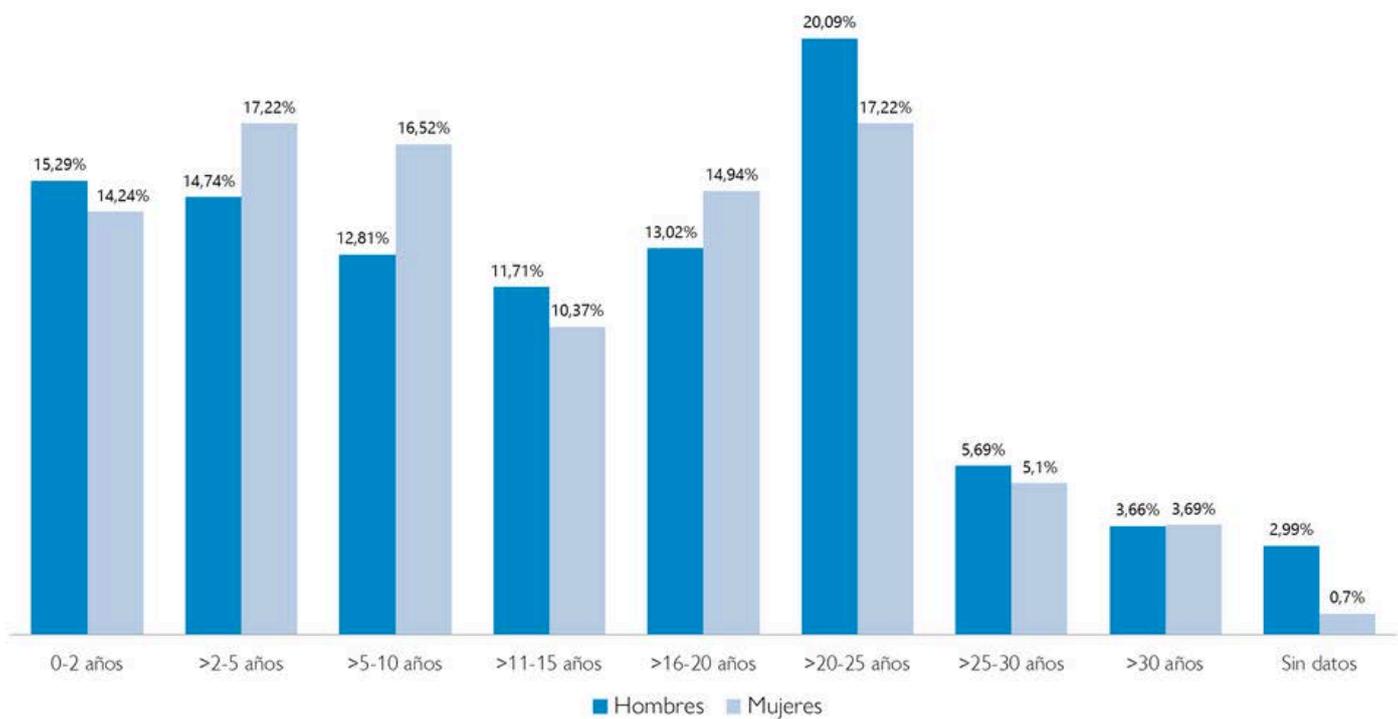
SUSTANCIA POR LA QUE SE DEMANDA TRATAMIENTO



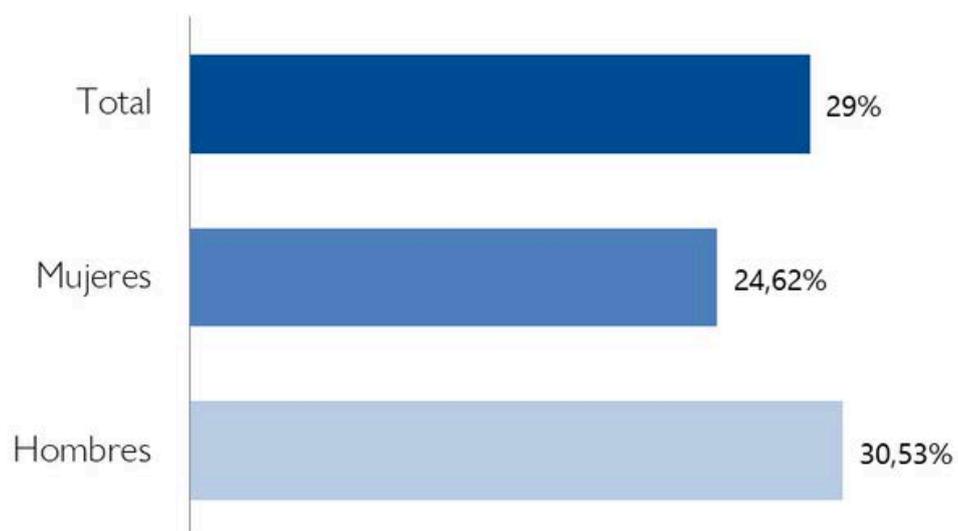


AÑOS DE CONDUCTA ADICTIVA

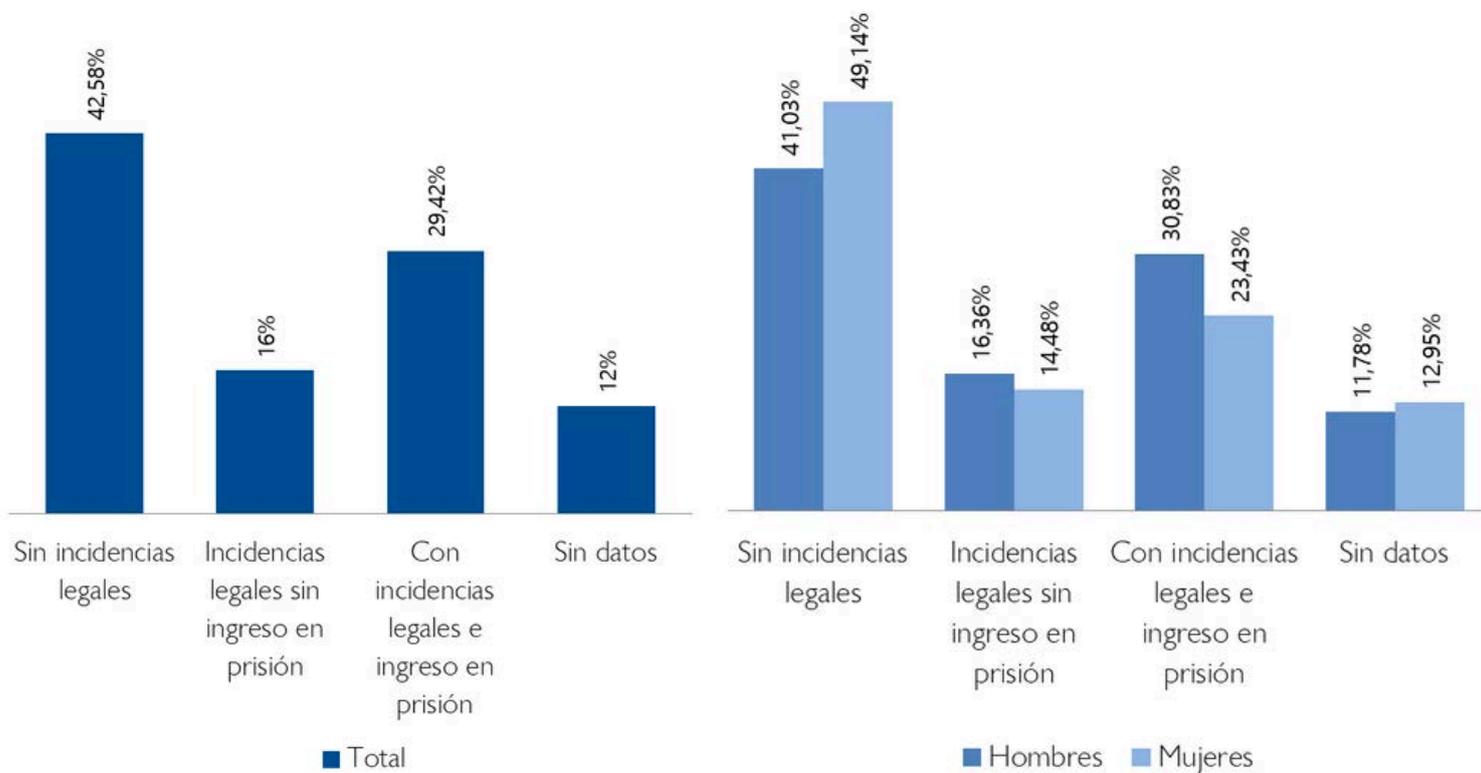




TRATAMIENTOS PREVIOS



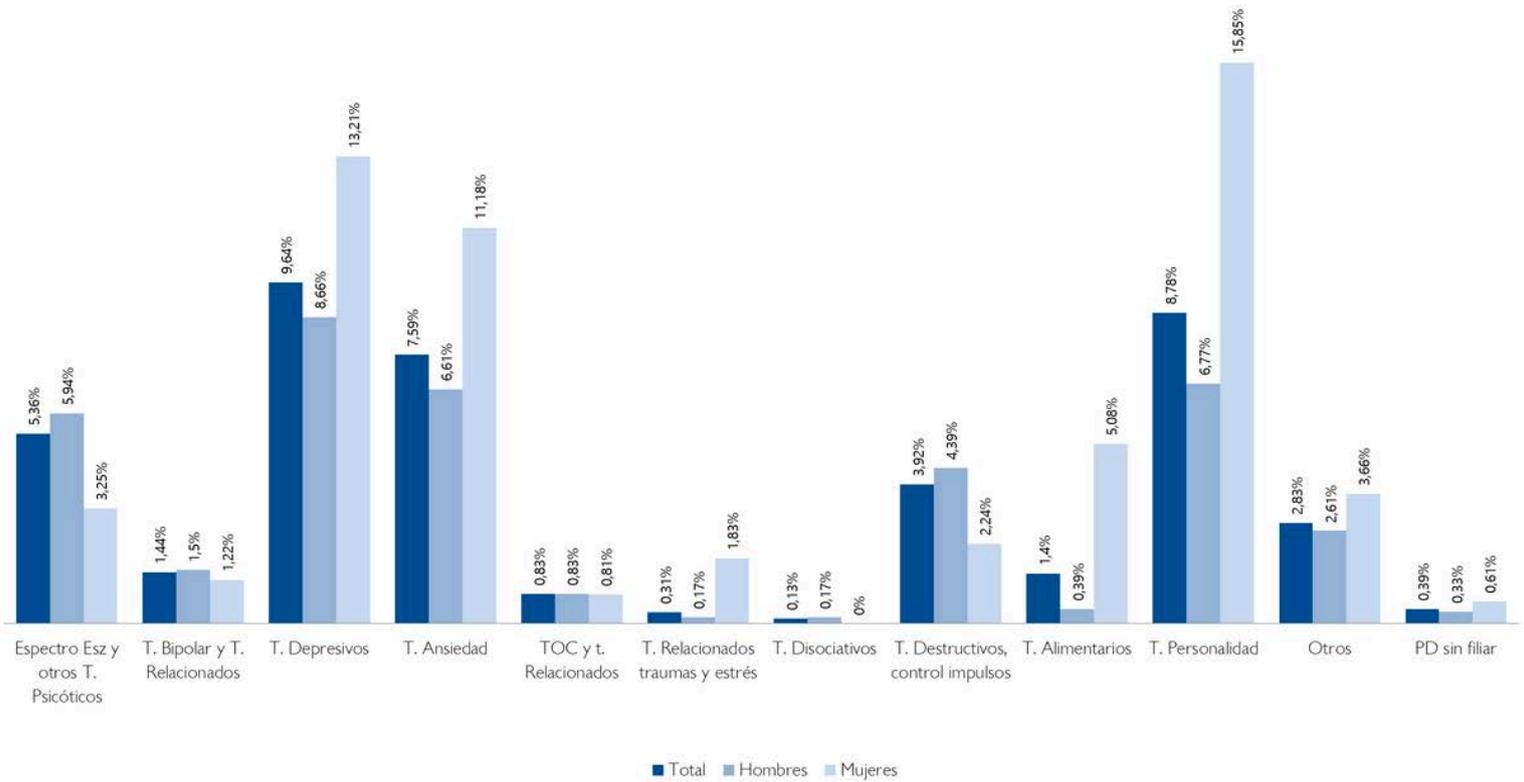
SITUACIÓN LEGAL



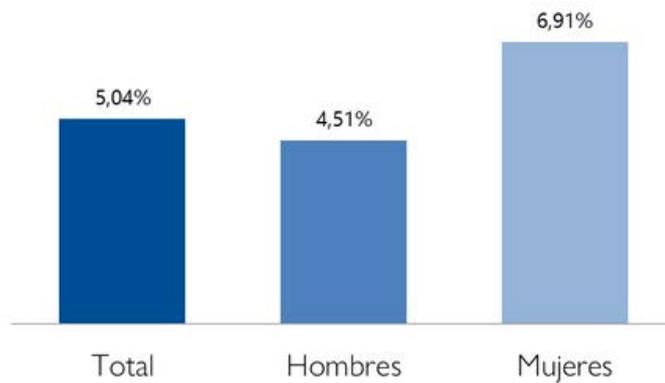
CON PATOLOGÍA MENTAL



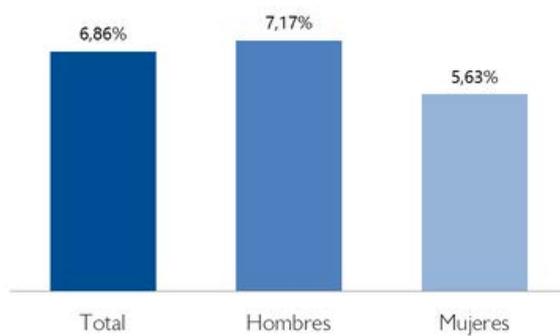
DIAGNÓSTICO PATOLOGÍA DUAL



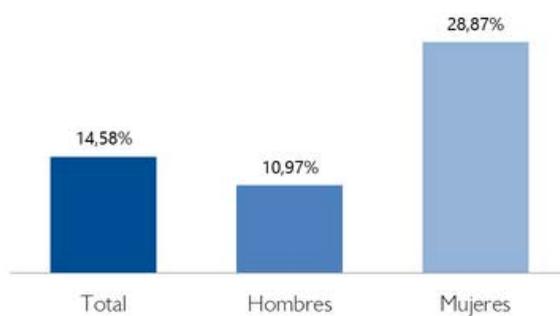
INTENTO DE SUICIDIO



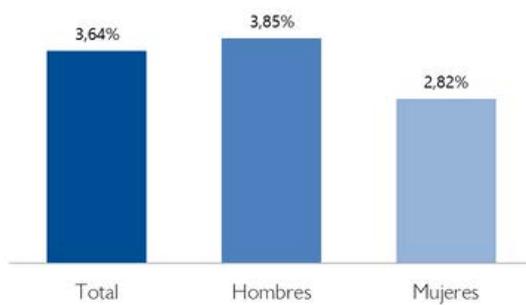
CON VIH



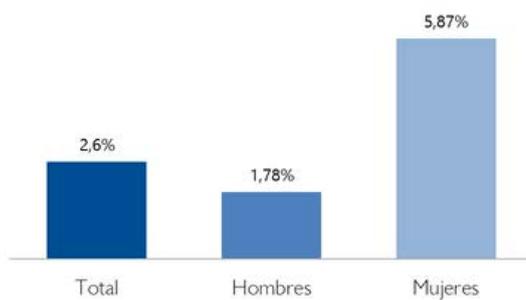
CON HVC



CON HVB



CON ITS



TRATAMIENTO DE PERSONAS ADULTAS PARA ABANDONAR LA CONDUCTA ADICTIVA

En el año 2023, el CES atendió a un total de 6.212 personas con el propósito de abandonar la conducta adictiva. El 76,48% tenían una edad superior a los 24 años.

El proceso de atención se inicia con la demanda de asesoramiento. Los profesionales que forman parte del equipo del CES realizan una valoración a la persona que ha solicitado información para conocer el alcance del problema y determinar un tratamiento adaptado e individual. Durante el proceso, el equipo acompañará a la persona atendida y evaluará su evolución.

PERFIL GENERAL

- ▶ La mayoría de las personas adultas atendidas que desean abandonar el consumo de sustancias son de nacionalidad española (70,24%) con una edad comprendida **entre 36 y 45 años**, con **estudios universitarios** (26,44%) y **trabajo**, convivientes al inicio del tratamiento con su **pareja** y **sin incidencias legales**.
- ▶ El 32% ha realizado un tratamiento previo. La sustancia consumida durante más años es la **cocaína**, aunque la sustancia por la que demandan atención es mayoritariamente el **alcohol**, con importantes diferencias según género. La conducta adictiva se inició hace más de 20 años.
- ▶ El **31%** tiene además un **problema mental concomitante** (principalmente un trastorno depresivo) con diferencias importantes según género, existiendo al menos un 4,8% de casos que informa de intentos de suicidio previo.
- ▶ La prevalencia de seropositividad al virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH) es del 5,79%, aumentando considerablemente respecto de esta cifra cuando se trata de la Hepatitis C.

PERFIL HOMBRE ADULTO

Varón de nacionalidad española, cuya edad está comprendida **entre los 36 y los 45 años**, con estudios de educación secundaria, sin antecedentes legales, con trabajo y que en el momento de iniciar tratamiento convive con su familia de origen.

La droga principal es la **cocaína**, demandando tratamiento por ingesta de la misma sin consumo de opiáceos (23,96%) o mezclada con alcohol (15,69%), con una evolución de conducta adictiva que supera los 20 años y existiendo un 31,7% de casos que han realizado tratamientos previos.

El 29% tiene además de un trastorno adictivo un **problema mental comórbido** (trastorno depresivo), existiendo un 4,27% de casos que informa de intento de suicidio.

La prevalencia de seropositividad al virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH) es del 6,09%, tasa que se ve superada cuando se trata del virus de la hepatitis C.

PERFIL MUJER ADULTA

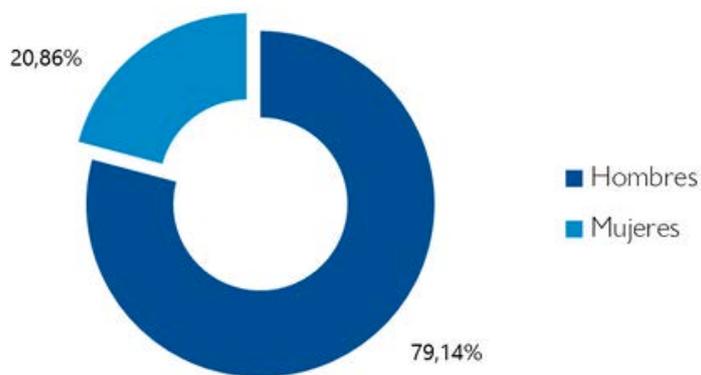
Mujer española, cuya edad está comprendida **entre los 36 y los 45 años**, con estudios universitarios, que convive con su pareja, sin antecedentes legales y con trabajo.

La droga principal es el **alcohol**, siendo también esta la sustancia que motiva el tratamiento. El tiempo de conducta adictiva para la mayoría de las mujeres es de 5 a 10 años.

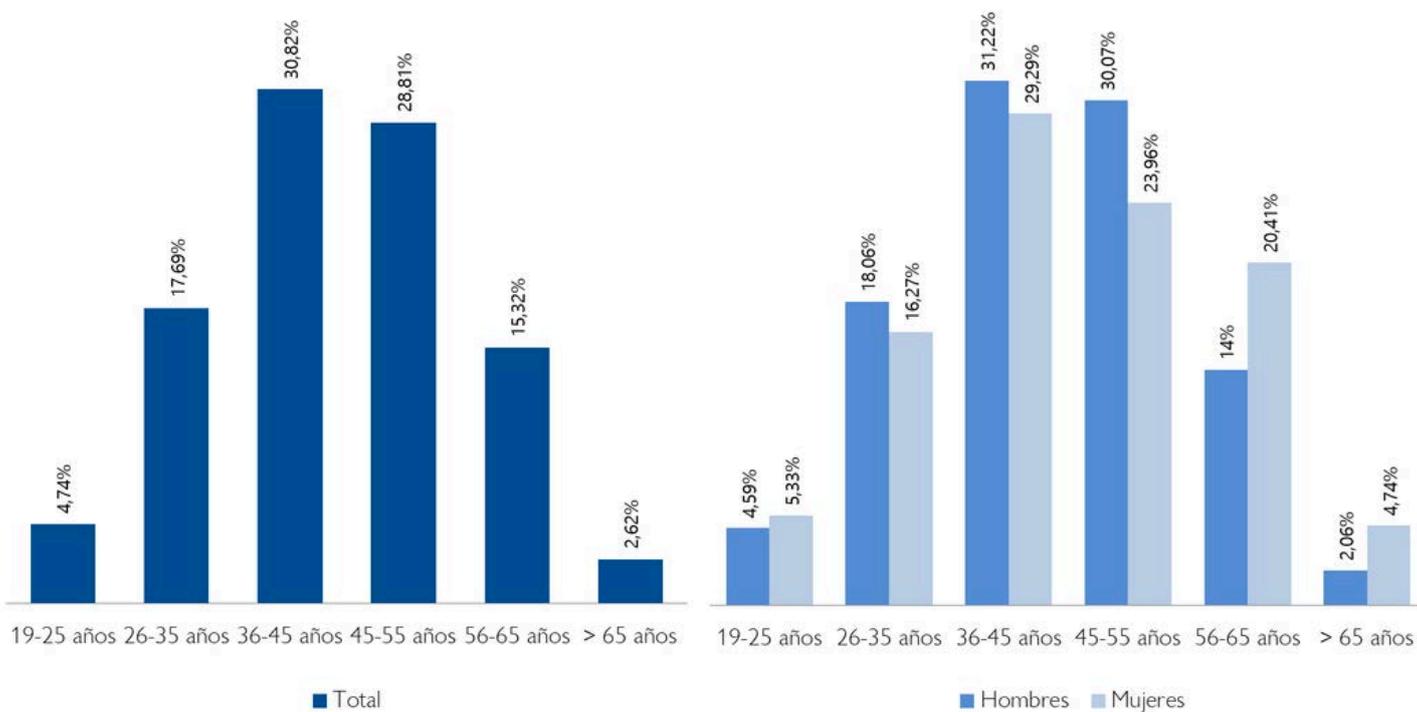
Un 39% de mujeres tiene además otro **trastorno mental**, siendo el más prevalente el trastorno de personalidad. Comparativamente con los hombres es más elevada la tasa de intento de suicidio (7,23% de las mujeres atendidas).

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

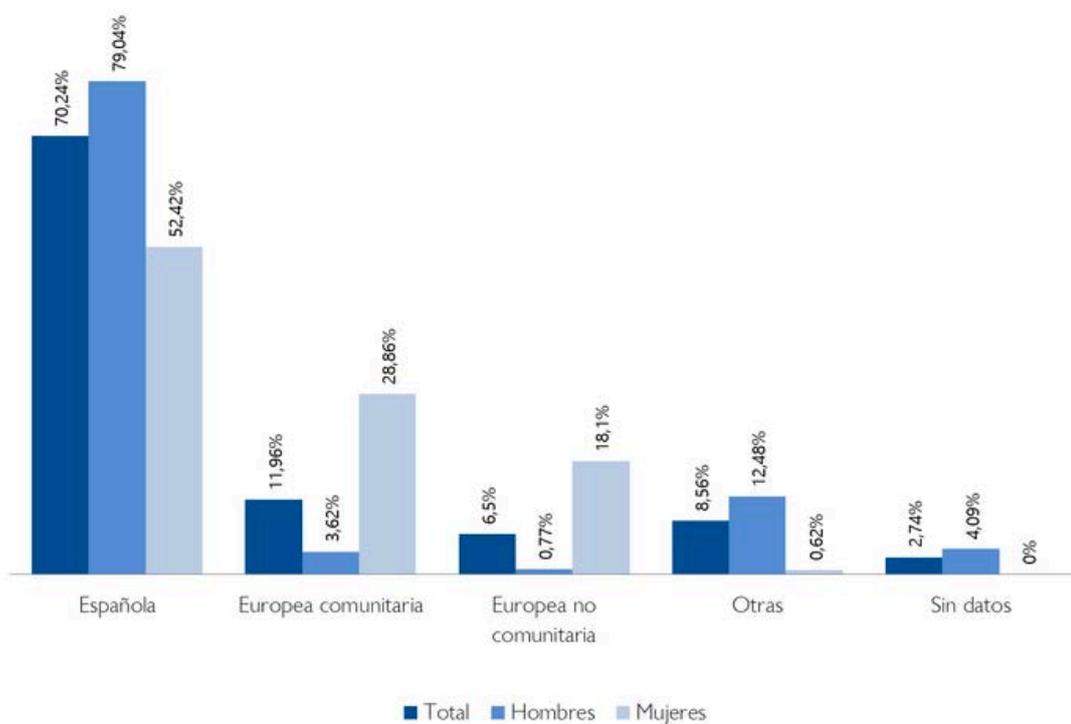
SEXO



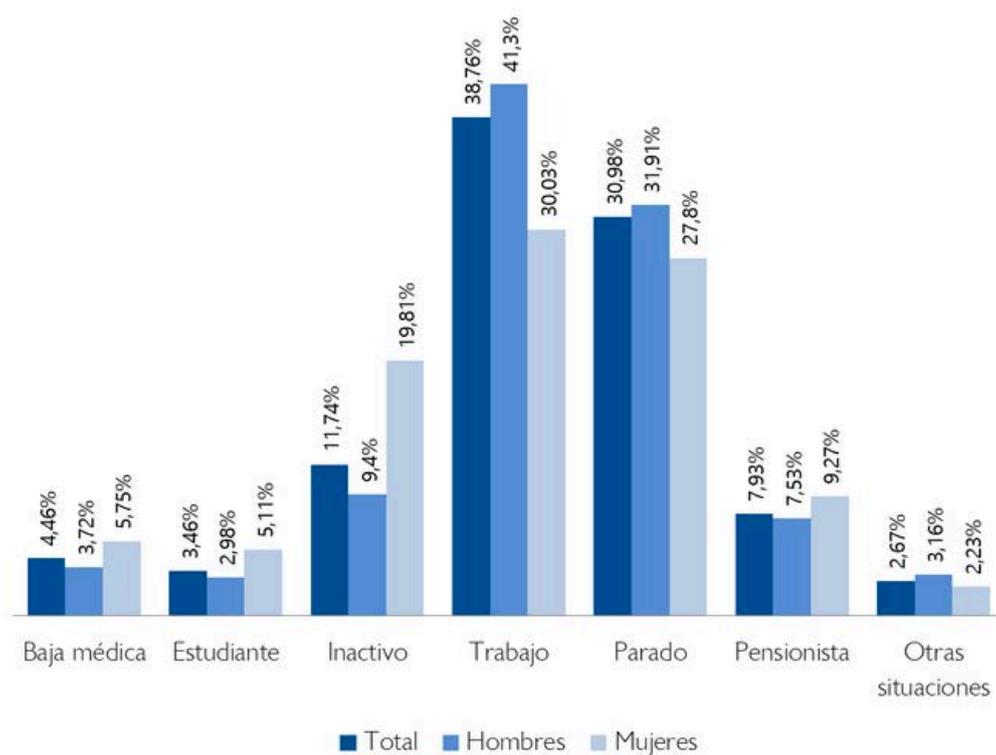
EDAD



NACIONALIDAD

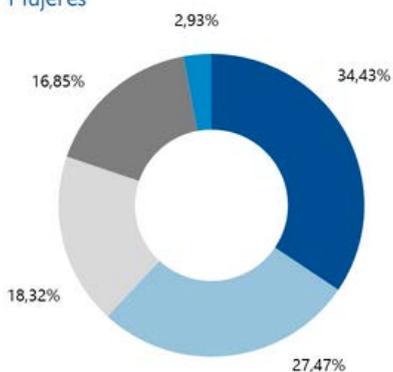


ACTIVIDAD AL INICIO DEL TRATAMIENTO

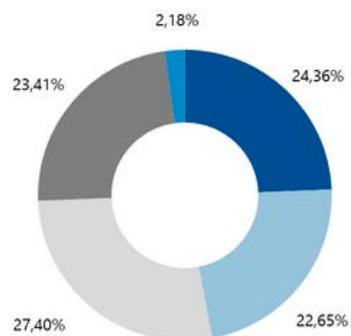


FORMACIÓN

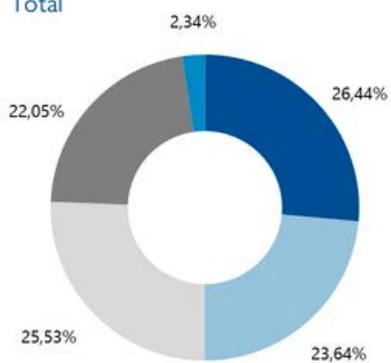
Mujeres



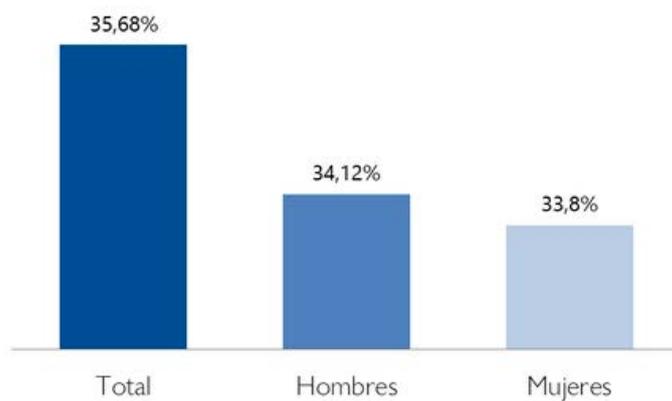
Hombres



Total

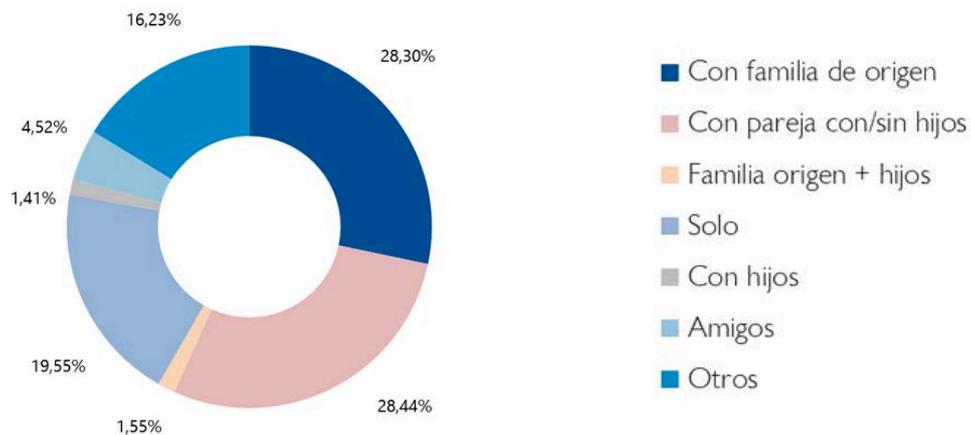


HIJOS/AS

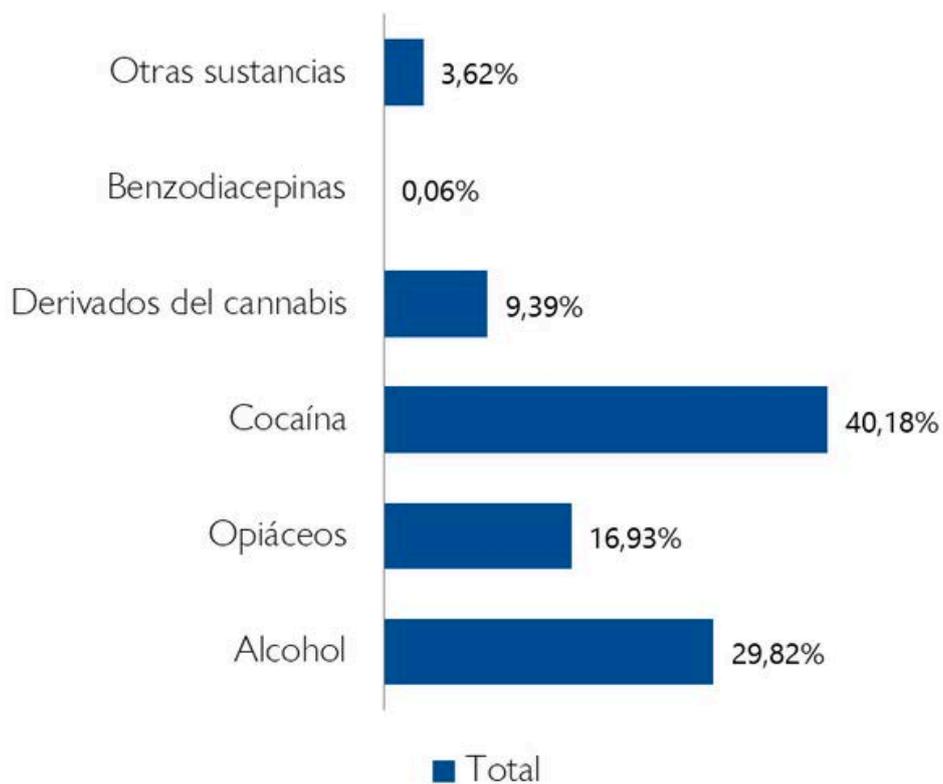


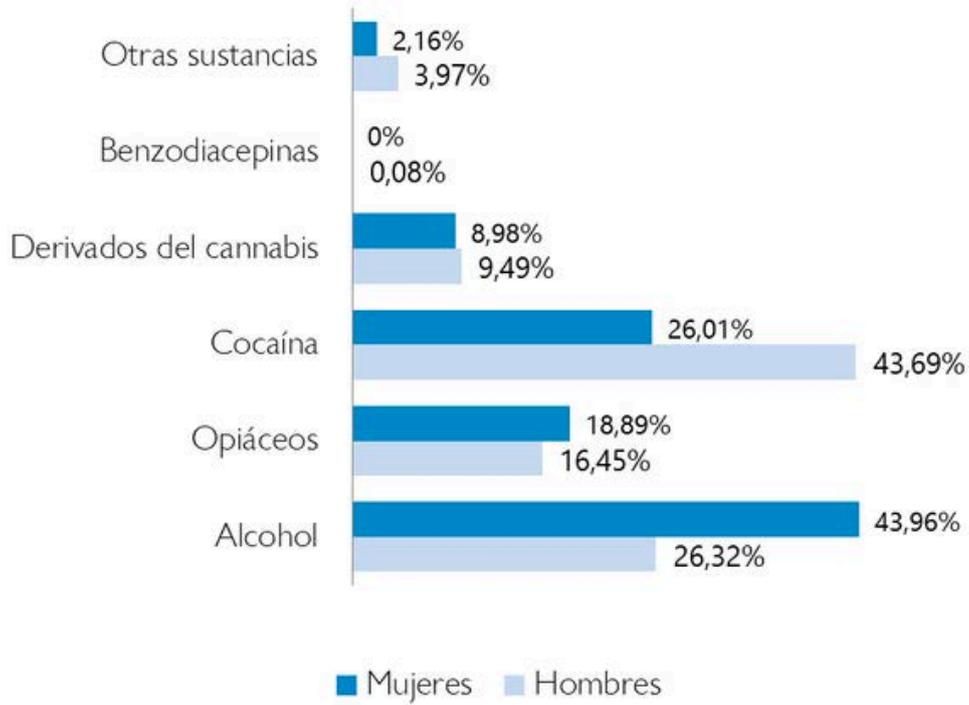
CONVIVENCIA AL INICIO DEL TRATAMIENTO

Total

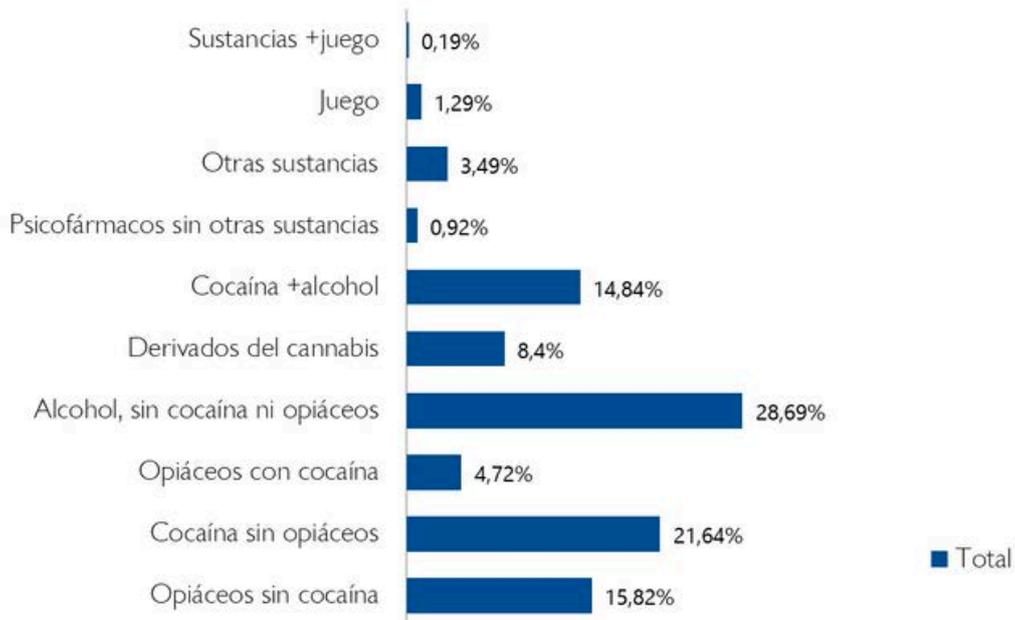


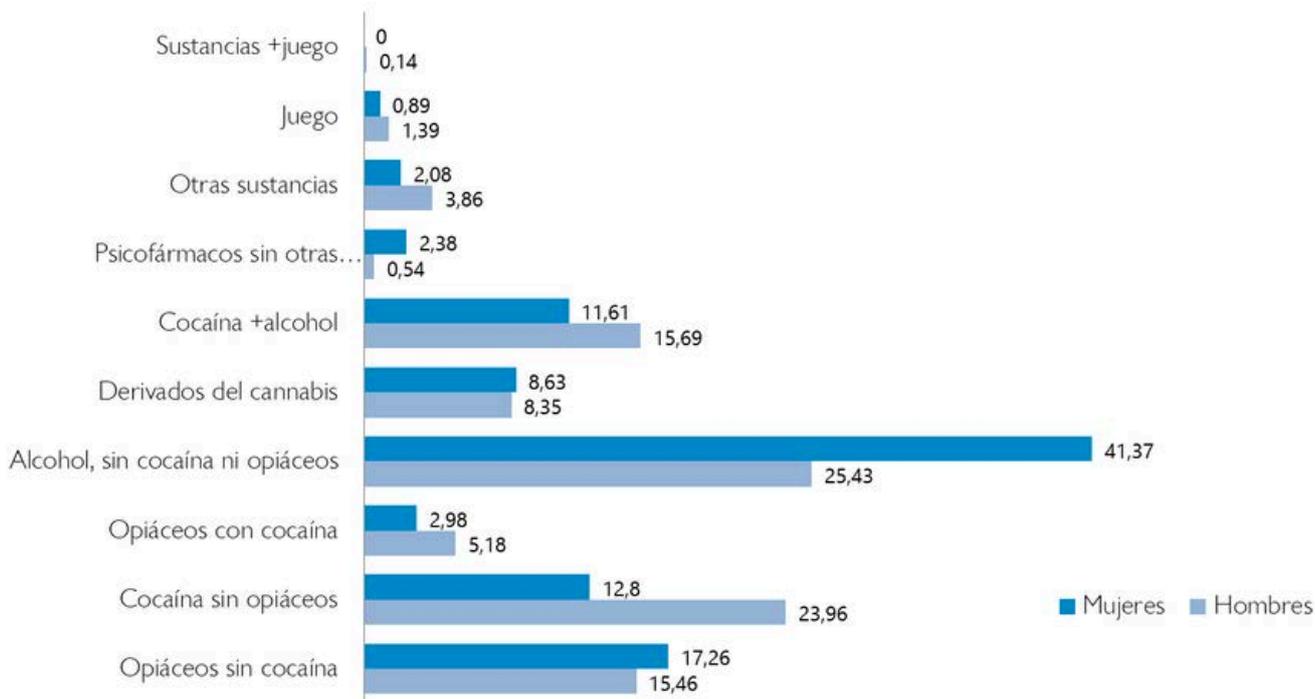
SUSTANCIA PRINCIPAL



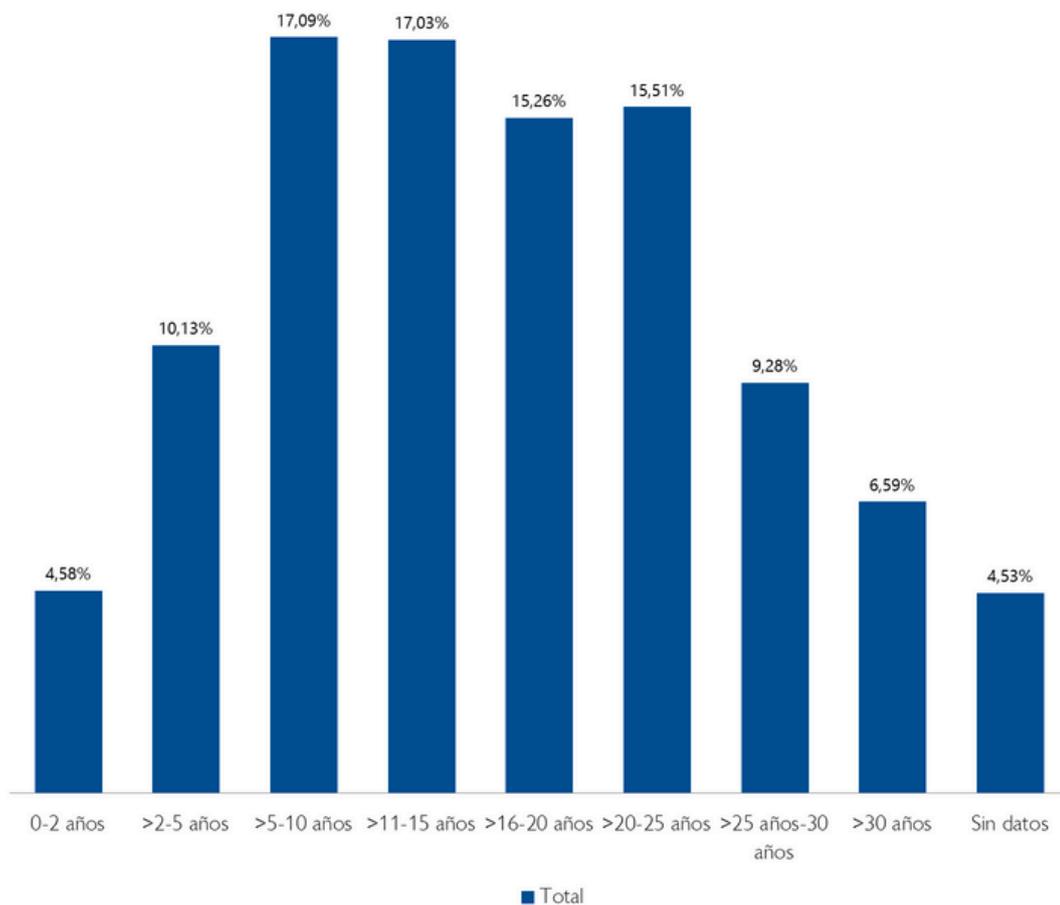


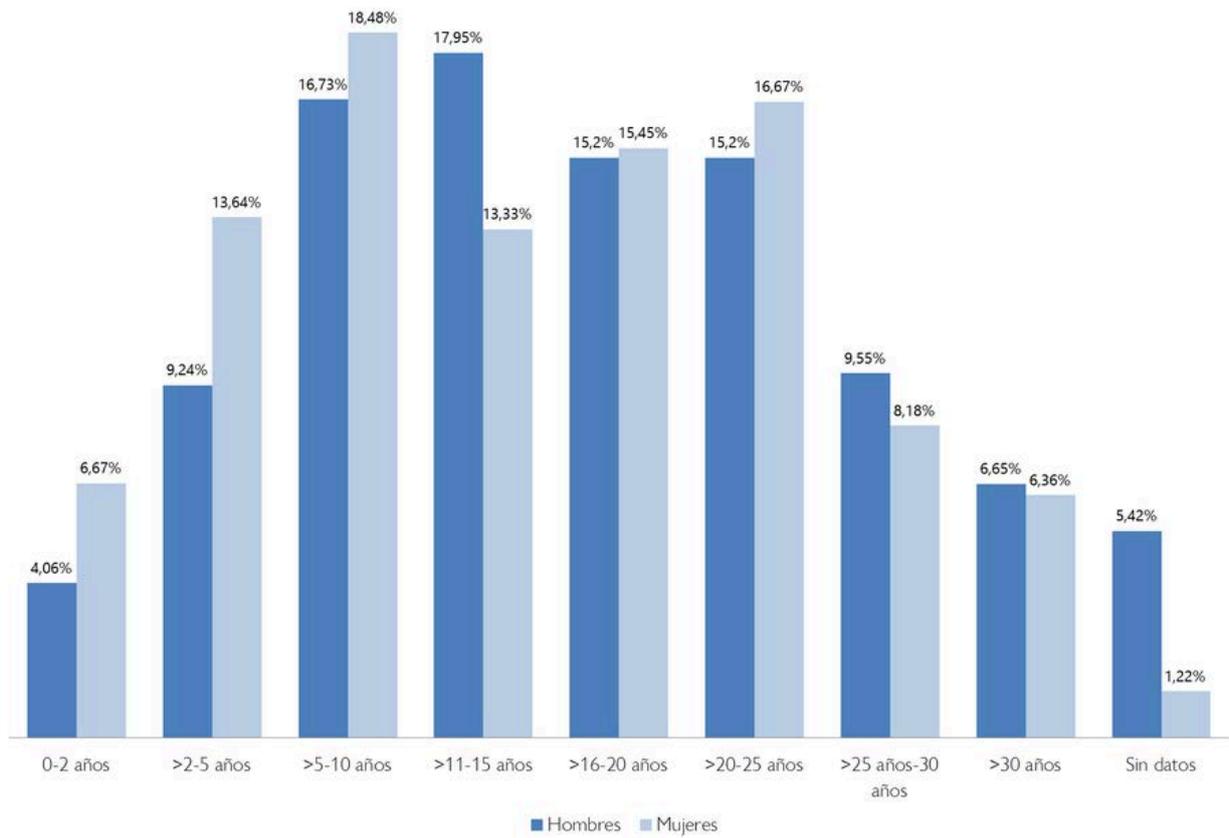
SUSTANCIA POR LA QUE SE DEMANDA TRATAMIENTO



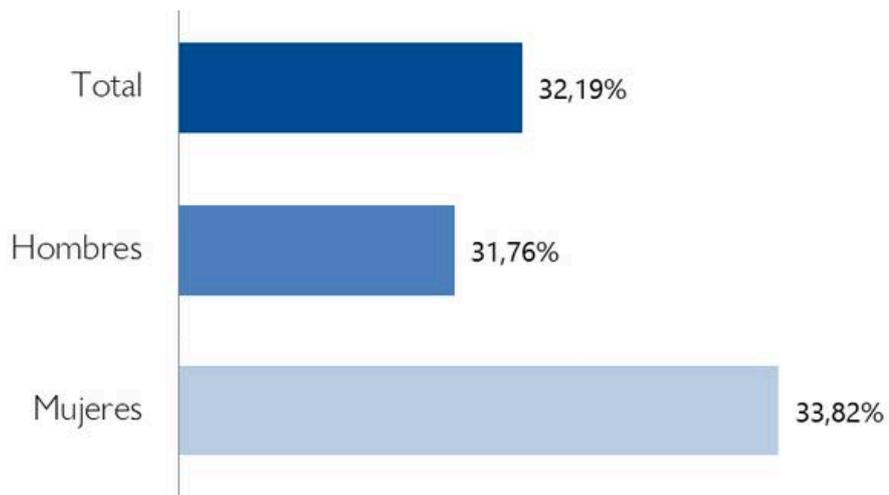


AÑOS DE CONDUCTA ADICTIVA

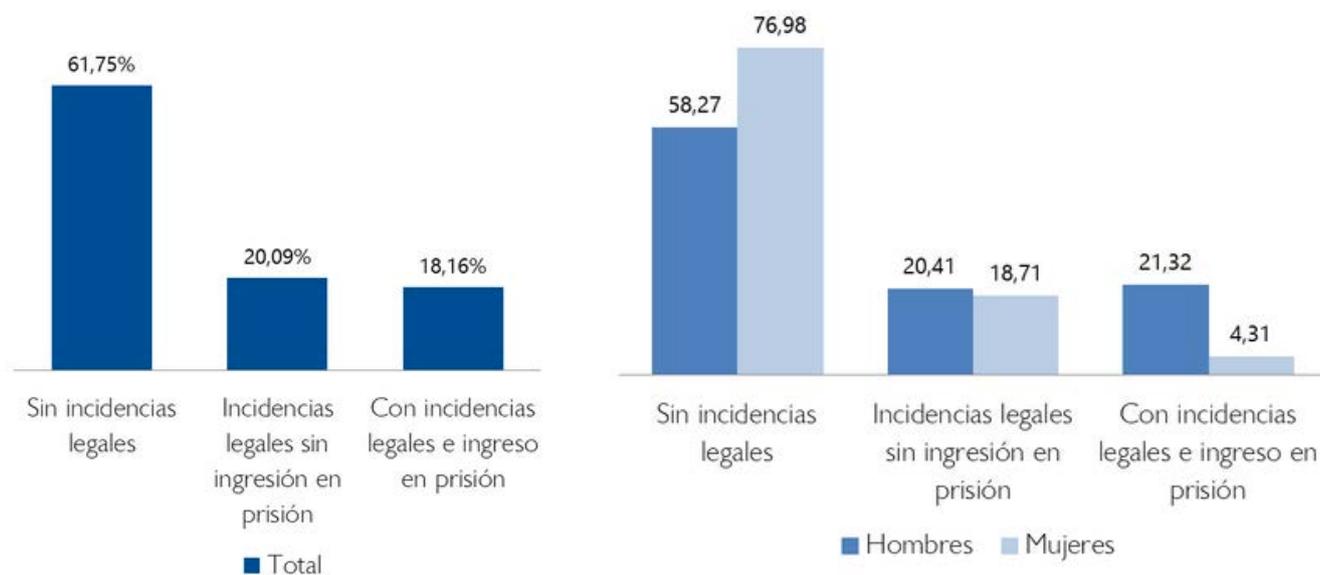




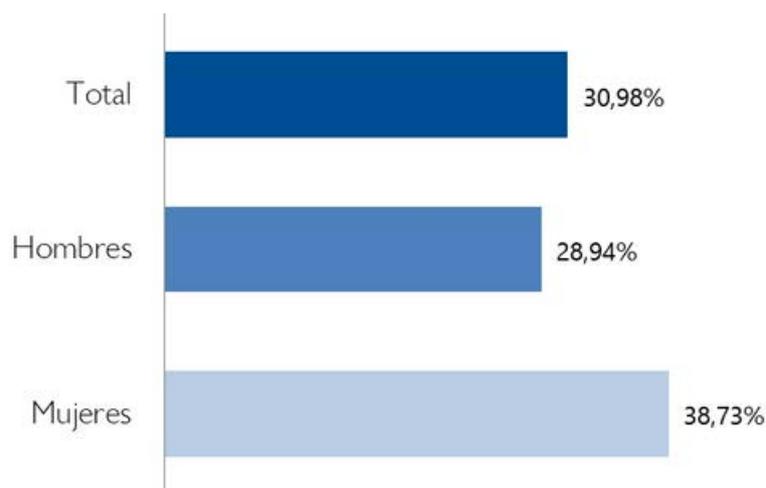
TRATAMIENTOS PREVIOS



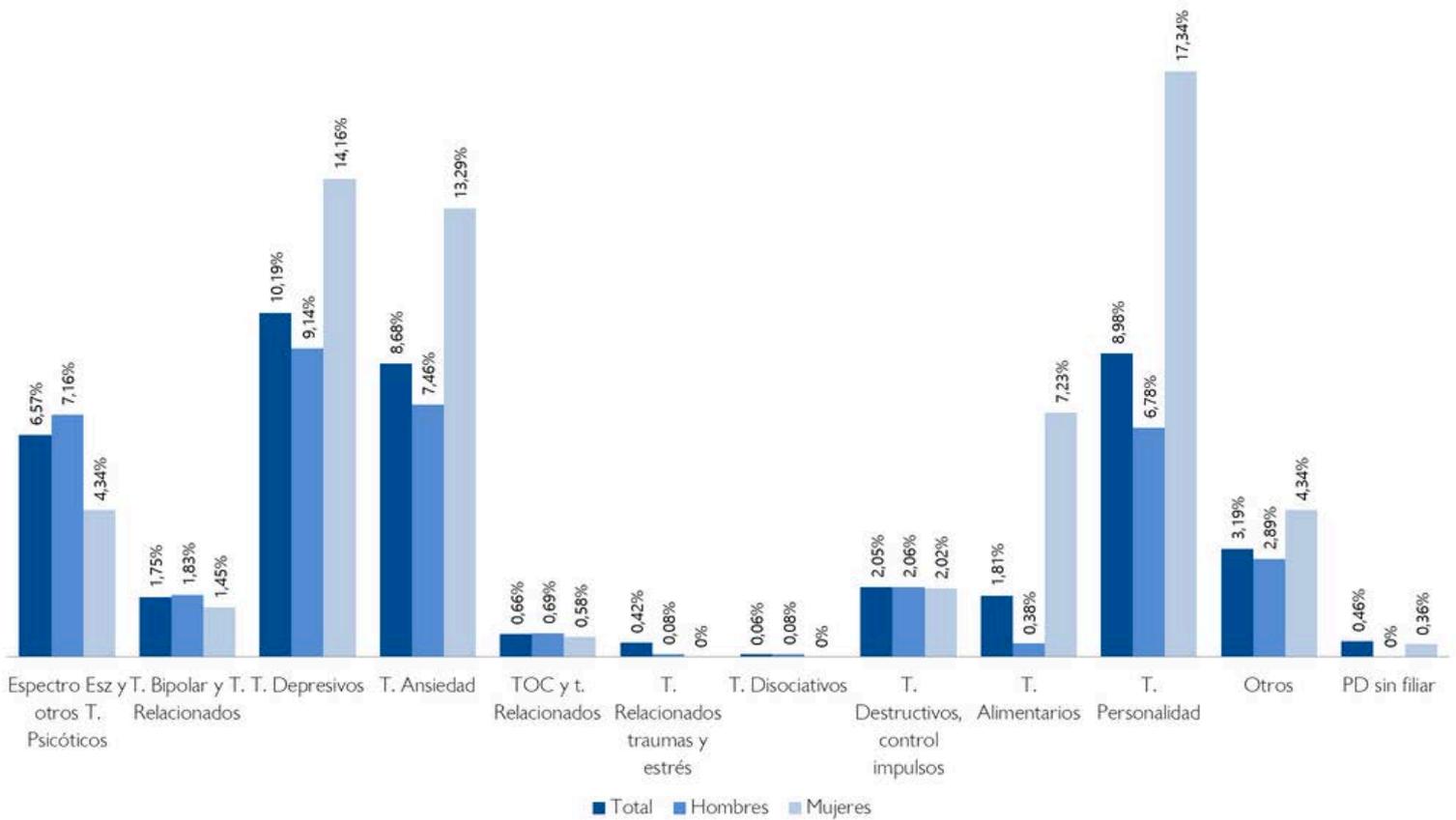
SITUACIÓN LEGAL



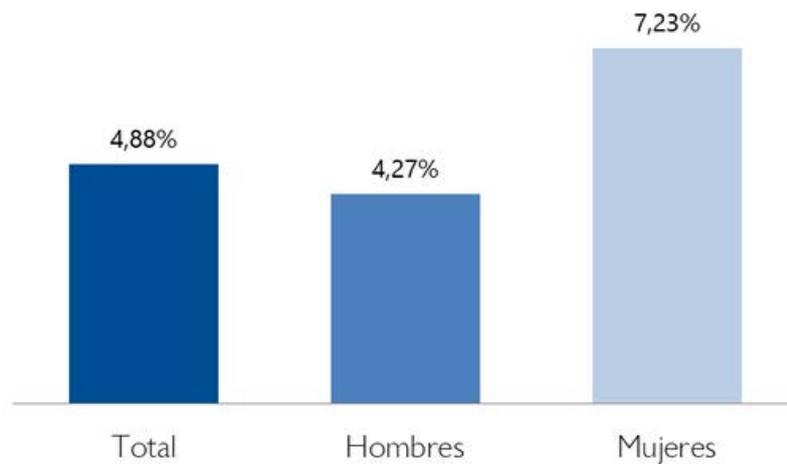
CON PATOLOGÍA MENTAL



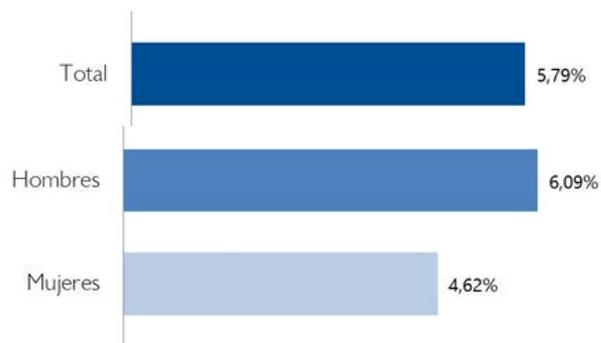
DIAGNÓSTICO PATOLOGÍA DUAL



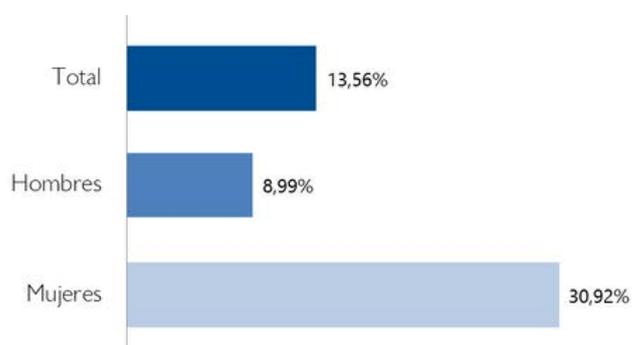
INTENTO DE SUICIDIO



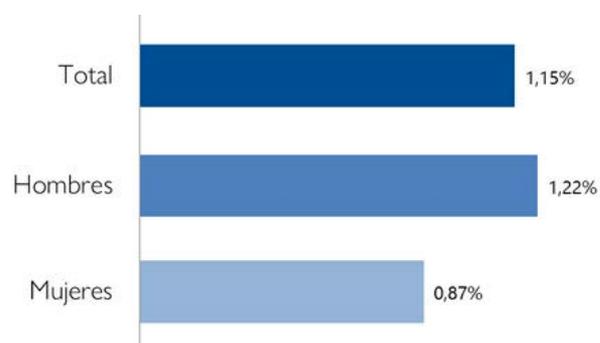
CON VIH



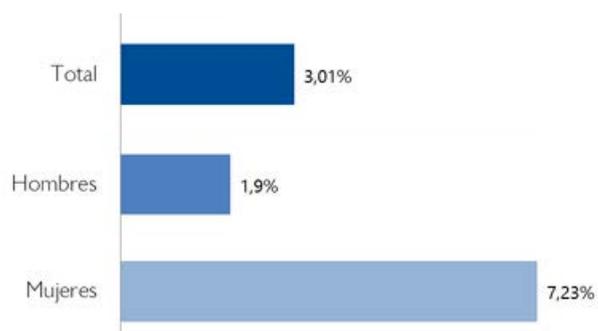
CON HVC



CON HVB



CON ITS



SERVICIO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES Y JÓVENES

Se ha atendido a **753 personas** cuya edad no supera los 25 años. El 78,9% eran hombres.

El perfil general es un joven de **16 años** y nacionalidad española que convive con su **familia de origen**. Se trata de estudiantes, mayoritariamente con formación finalizada o en curso de **estudios secundarios**. Alrededor del 20% ha realizado un tratamiento previo.

Mayoritariamente consultan por consumo de **cannabis**, siendo la antigüedad del consumo inferior a 2 años.

El **32% tiene otra patología mental**, siendo el trastorno con mayor representación el consignado como trastorno destructivo. Un 5% ha informado de intentos de suicidio.

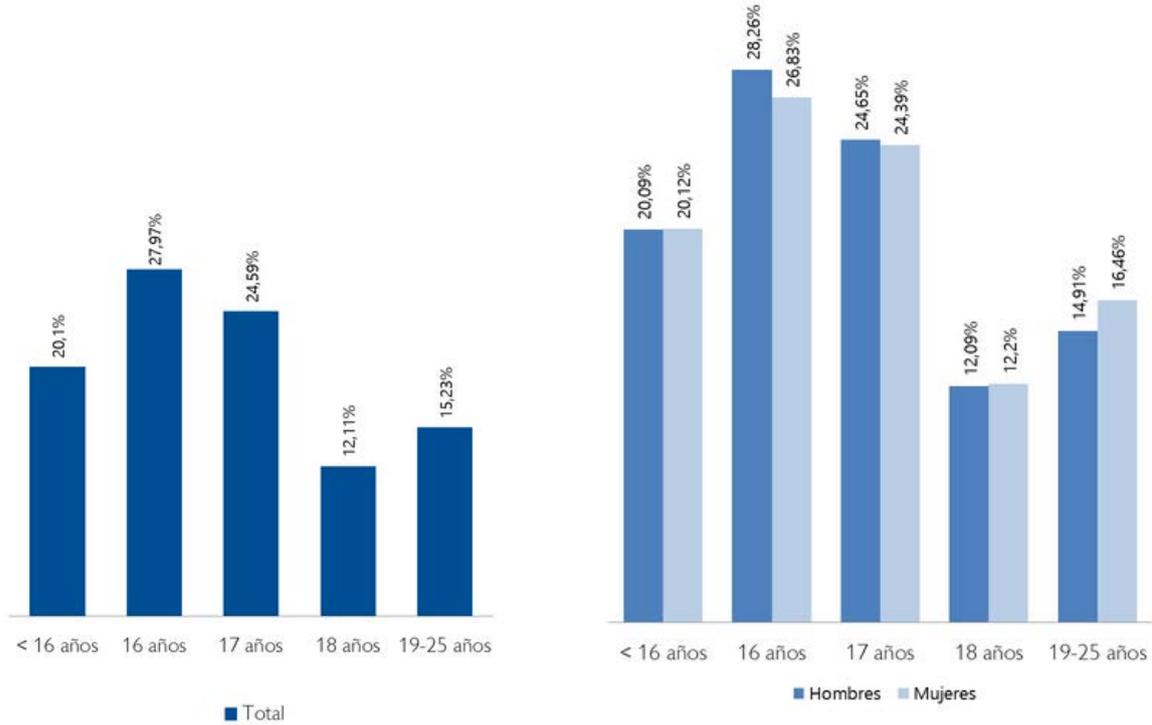
Las diferencias según género que se advierten se refieren a la prevalencia de patología dual, es decir, la existencia de otro trastorno mental además del problema adictivo. En el caso de las mujeres es casi el doble, situándose en el 47,95%, siendo el trastorno alimentario el que tiene mayor representación. También en este grupo es **mayor la tasa de intentos autolíticos**.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

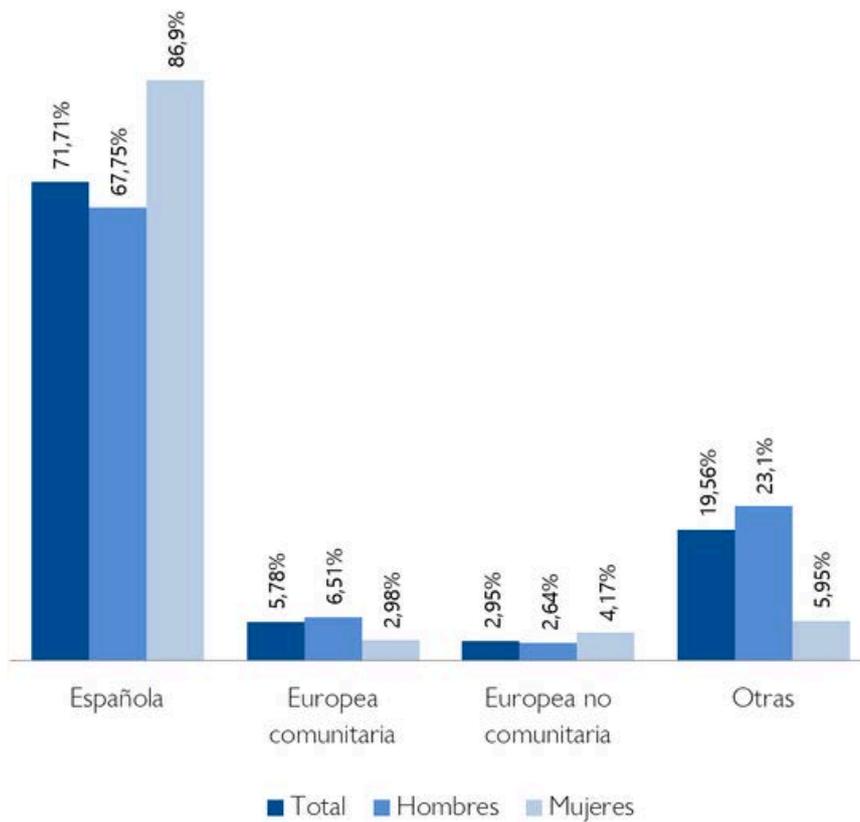
MUJERES	HOMBRES
21,07%	78,93%



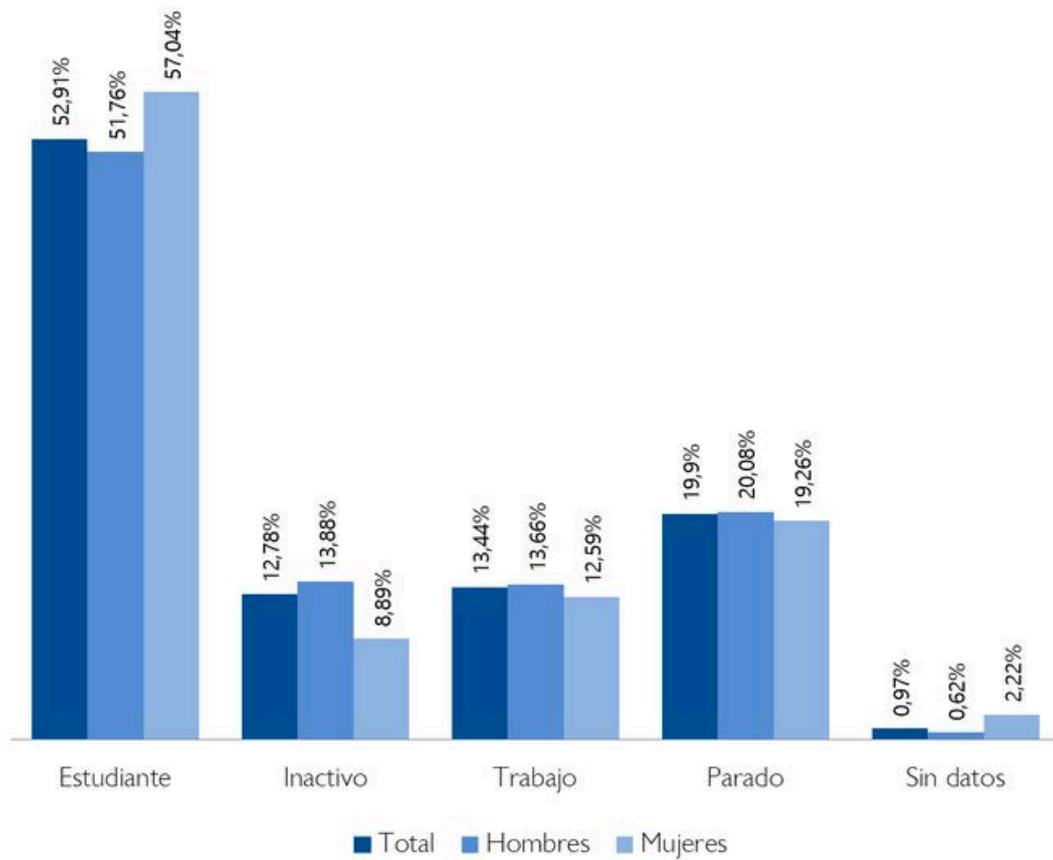
EDAD



NACIONALIDAD

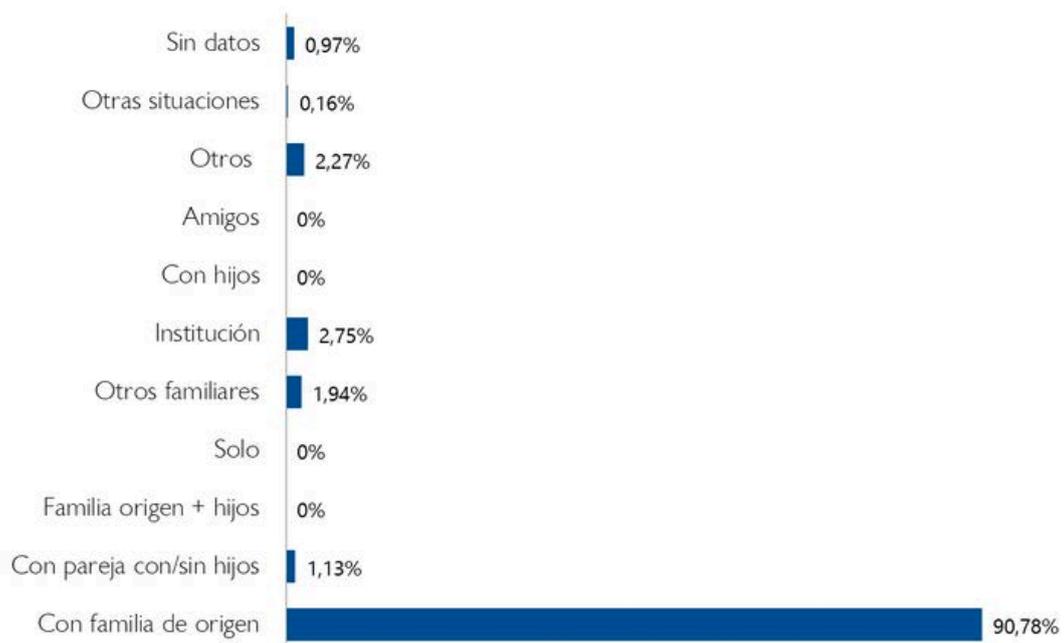


ACTIVIDAD AL INICIO DEL TRATAMIENTO

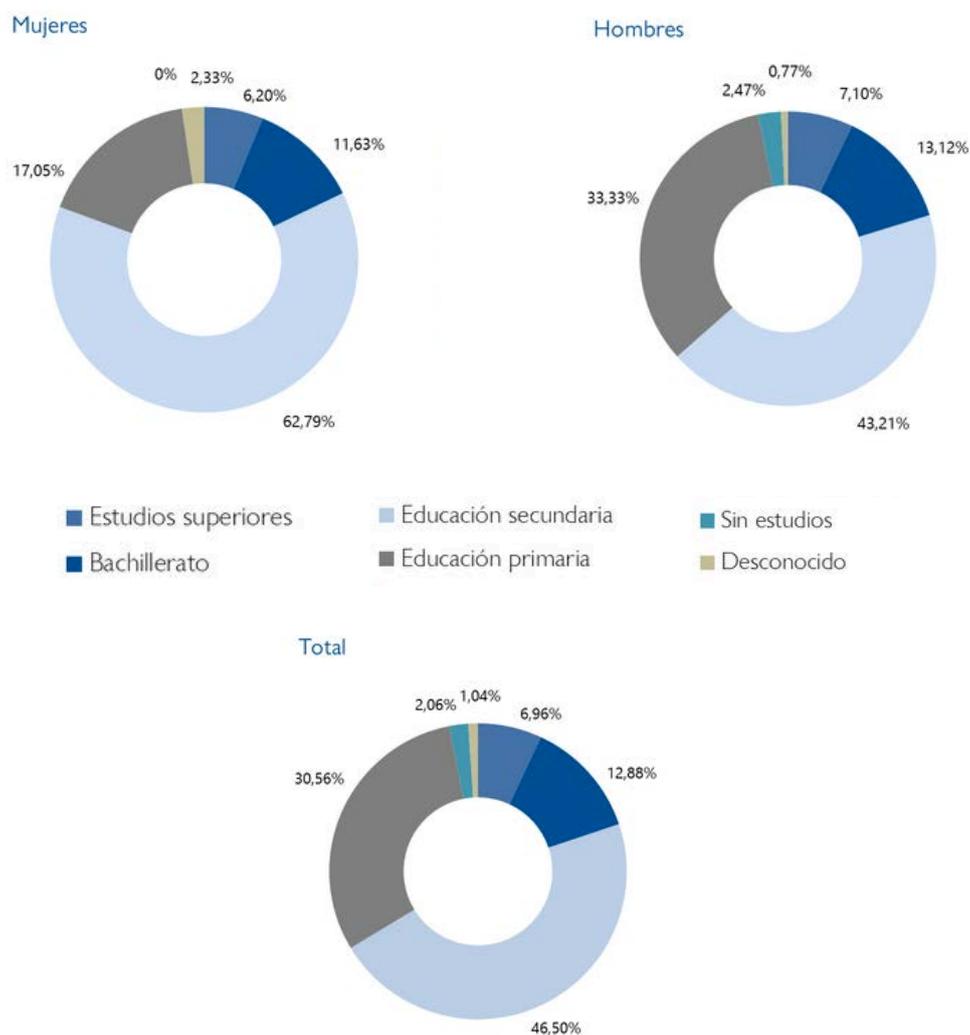


CONVIVENCIA AL INICIO DEL TRATAMIENTO

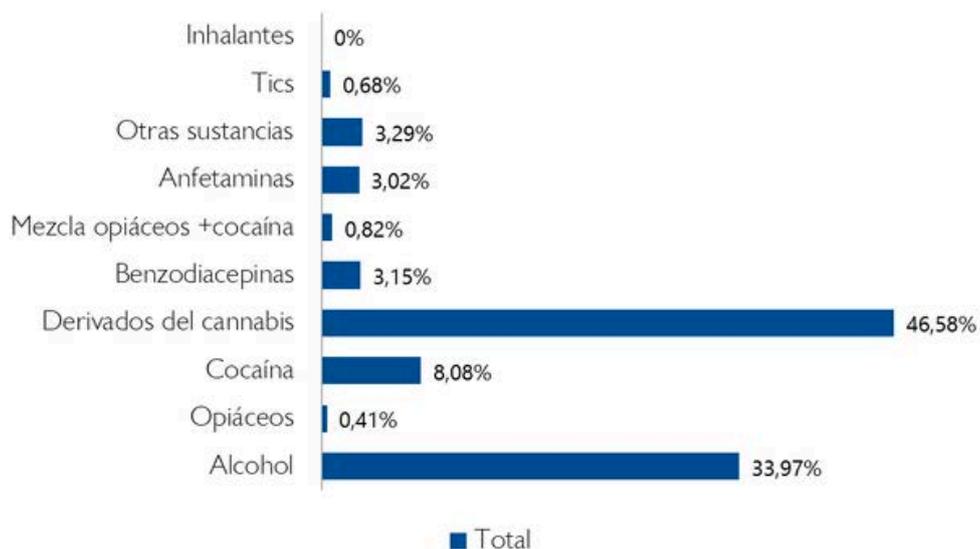
Total

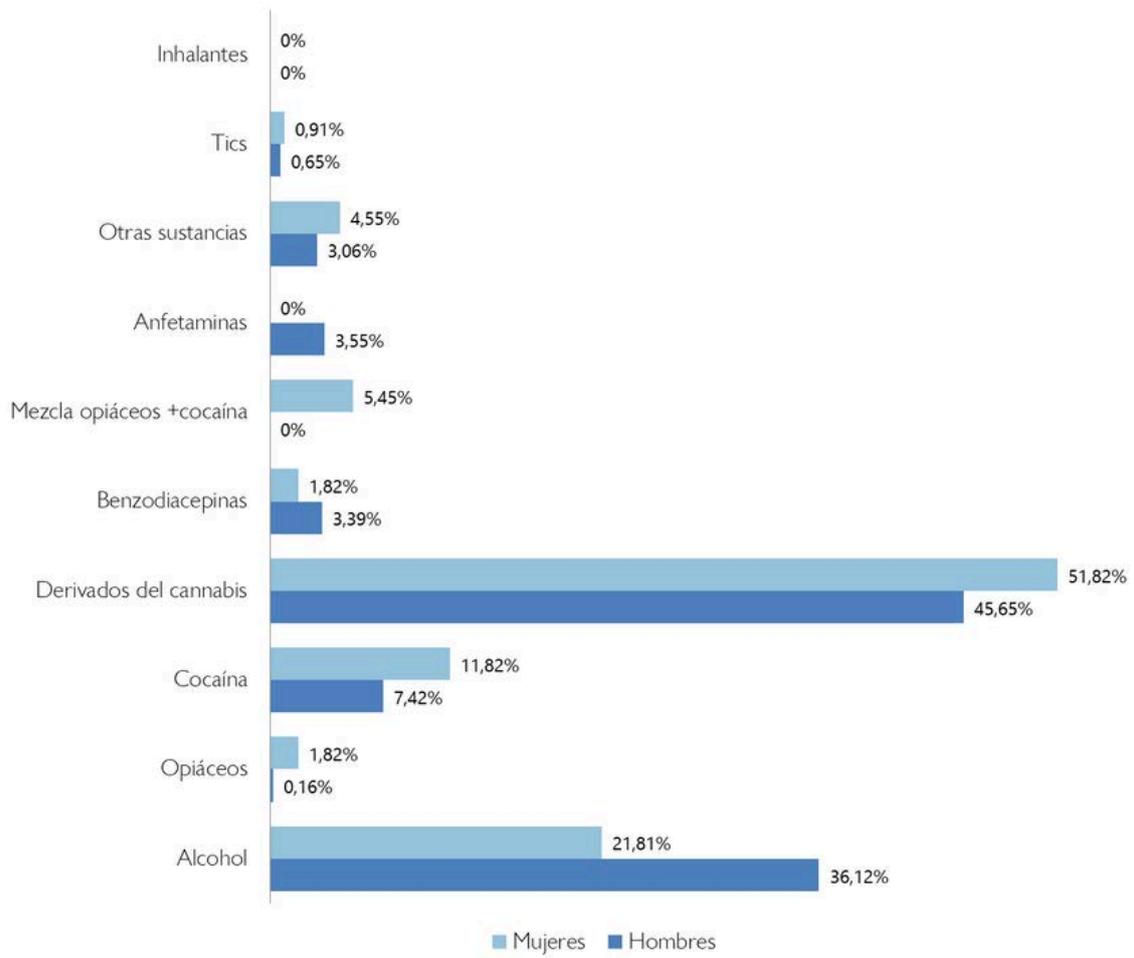


FORMACIÓN

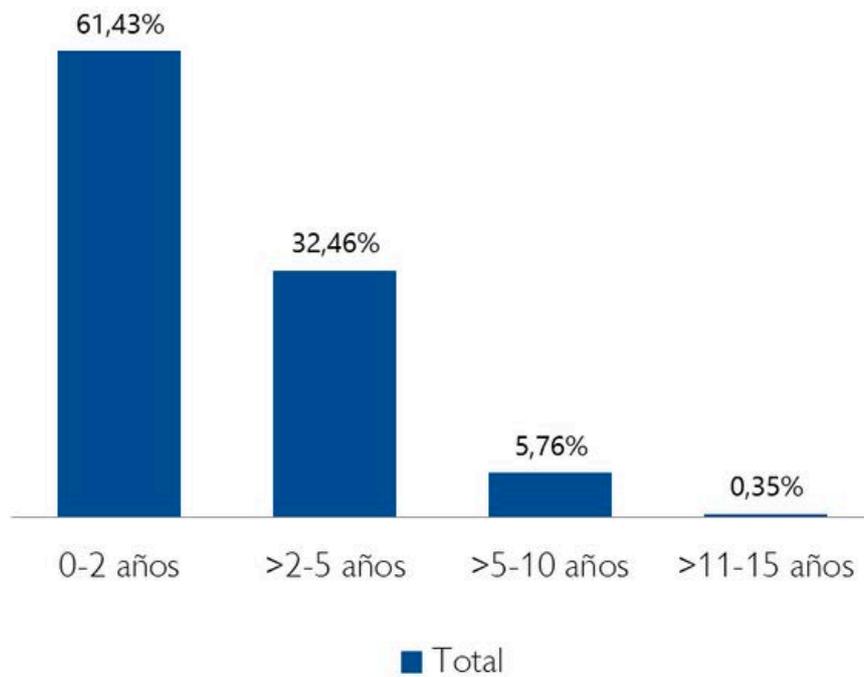


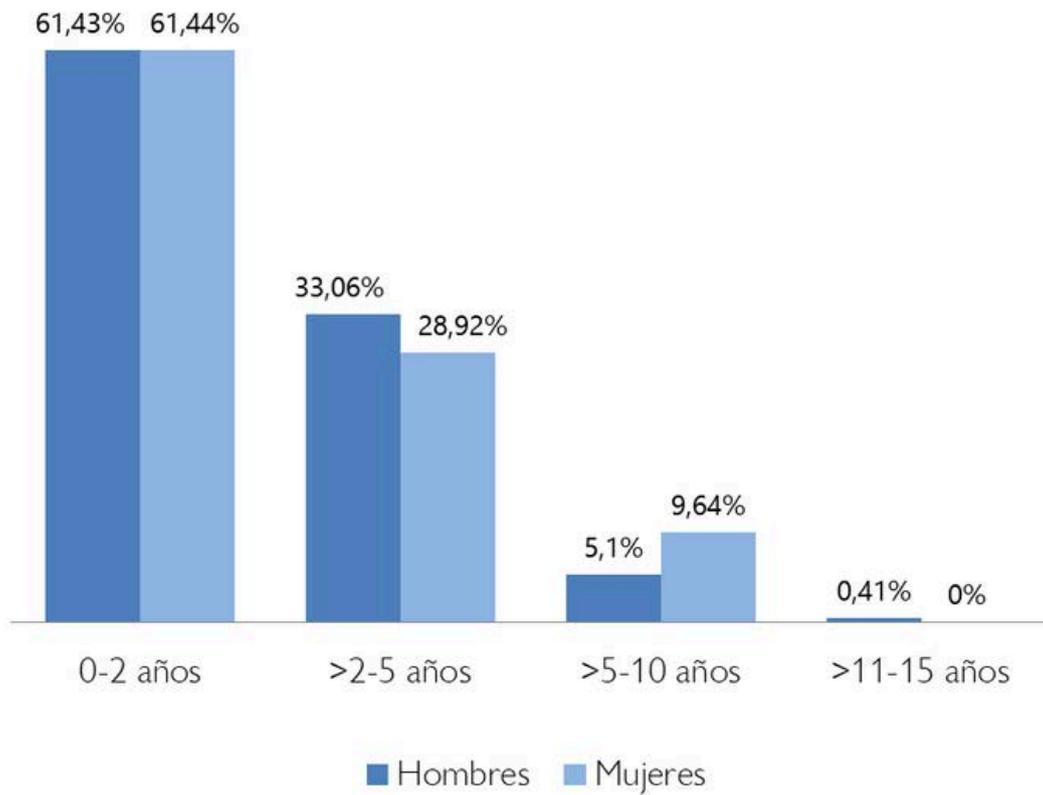
SUSTANCIA PRINCIPAL



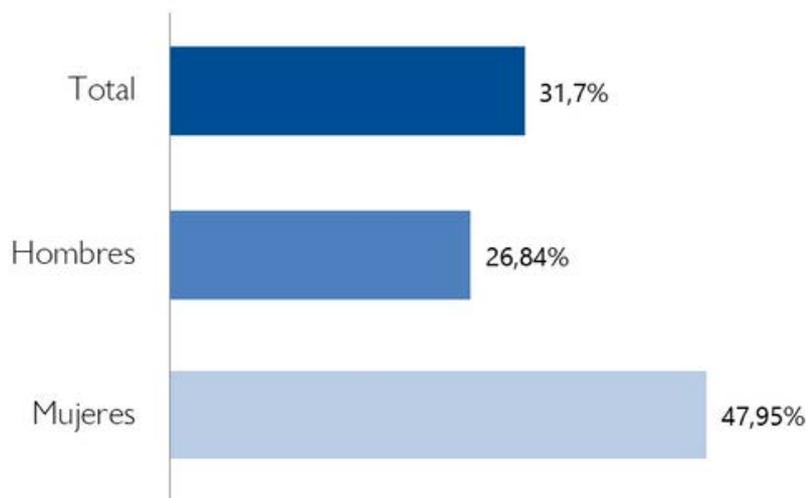


AÑOS DE CONDUCTA ADICTIVA

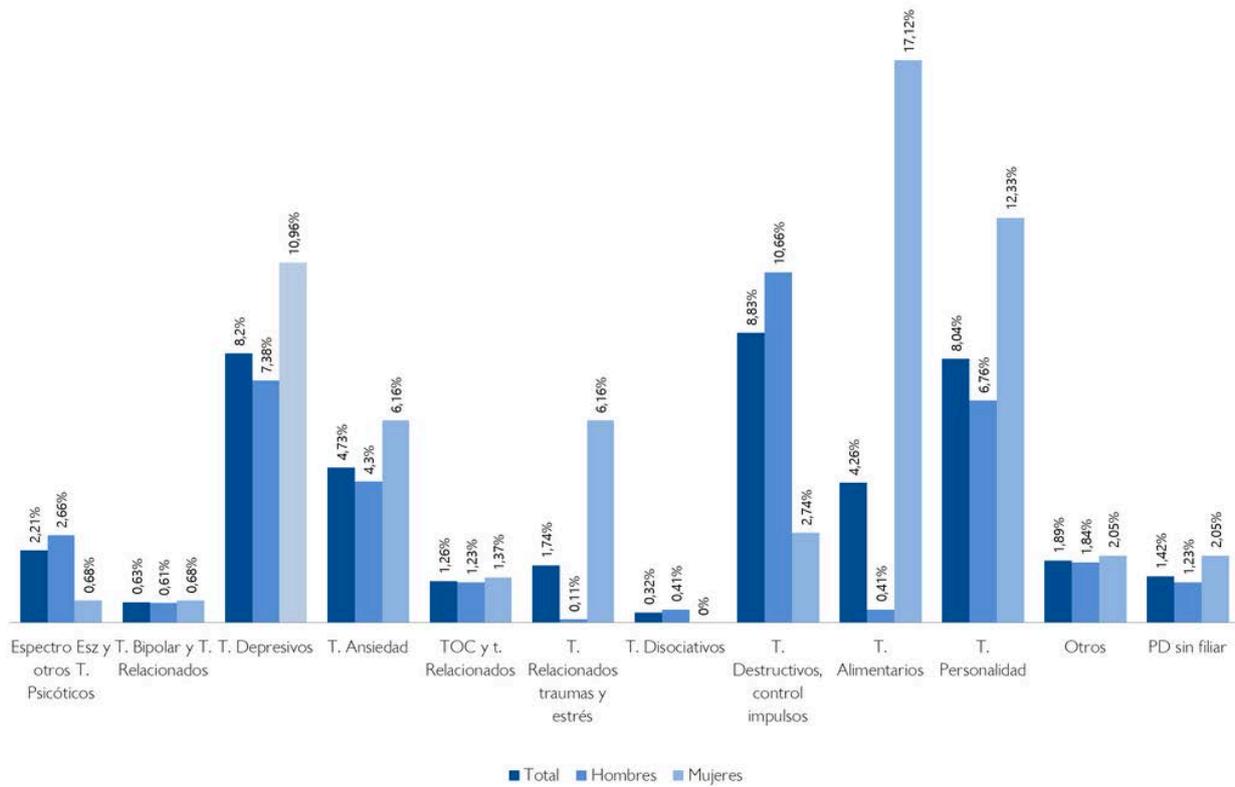




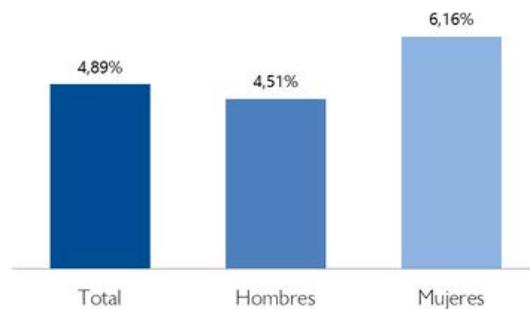
CON PATOLOGÍA MENTAL



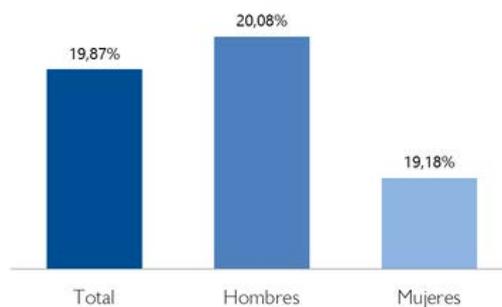
DIAGNÓSTICO PATOLOGÍA DUAL



INTENTO DE SUICIDIO



TRATAMIENTOS PREVIOS



PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DEL DAÑO

Las personas con conducta adictiva no son un grupo homogéneo respecto a su motivación por abandonar la misma, y una parte decide mantenerse en consumo activo.

Algunas de estas personas, no obstante, se mantienen en contacto con la red de atención sociosanitaria con el fin de paliar las consecuencias negativas que comporta su conducta adictiva. Los profesionales atienden dicha demanda con el objetivo de educar en la reducción de los comportamientos de riesgo, motivando al mismo tiempo para la realización de un tratamiento que les ayude al abandono del consumo de sustancias.

EL CES GESTIONA DOS RECURSOS PÚBLICOS

SERVICIO MÓVIL DE ATENCIÓN SANITARIA A DROGODEPENDIENTES Y DERIVACIÓN A TRATAMIENTO

Presta sus servicios en la Cañada Real, Valdemingomez y en el polígono Marconi (recurso en modalidad de concierto con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid).

CENTRO DE ATENCIÓN BÁSICA SOCIOSANITARIA PARA DROGODEPENDIENTES

Recurso del Instituto de Adicciones de Madrid Salud que realiza su actividad en el distrito Centro de la ciudad de Madrid.

El número de personas atendidas en el año 2023 ascendió a **3.822**, de las cuales 604 eran mujeres.

Se trata de personas de nacionalidad española (67%) con una edad comprendida **entre los 45 y los 55 años**, que mezclan **derivados del opio** (generalmente heroína) con **cocaína**, y cuyo consumo supera los **20 años**.

En este grupo de personas resulta mucho más complicado realizar diagnóstico de enfermedad mental, por lo que la prevalencia de patología dual está infradiagnosticada, registrándose al menos una tasa del 17,40%.

Los porcentajes de enfermedades infectocontagiosas asociadas a los comportamientos de riesgo son superiores a los que se registran en otros grupos.

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA PRACTICADA

- ▶ Se han realizado **15.295 consultas de enfermería** y **3.467 médicas**, atendiendo 12 sobredosis y facilitando el ingreso hospitalario de 89 personas.
- ▶ Para reducir el daño derivado del consumo, se facilitaron **130.281 jeringuillas** estériles, **31.458 preservativos** y se facilitó papel **aluminio a 836 personas**. Se retiraron un total de 69.519 jeringuillas usadas.
- ▶ Se realizaron **9.970 acompañamientos** para realizar gestiones sociales (solicitud de documentación administrativa, derivación a un albergue, cobro de prestaciones, etc.).
- ▶ Se han facilitado **37.813 desayunos**, **29.739 comidas**, **16.113 meriendas** y **16.260 cenas**.
- ▶ Se ha facilitado que **174 personas se puedan duchar** en el centro con agua caliente, ofreciendo pernocta y posibilidad de **dormir a 454 personas**, recogiendo el correo de 260 personas.

ATENCIÓN A PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES

El CES recibe solicitud de demandas de atención a personas con dificultades y problemas no relacionados con la conducta adictiva, y sí por problemática personal, social y/o familiar.

SERVICIO DE APOYO POSTADOPTIVO

En este servicio de la Comunidad de Madrid se atendió a 76 menores y 60 familias.

- ▶ El **60%** de las actuaciones corresponden a **asesoramiento a las familias**. En algunos casos se trata de intervenciones psicológicas y atención psiquiátrica a los menores y/o jóvenes adoptados.
- ▶ El motivo de demanda más habitual son los problemas y dificultades del proceso de adopción (51%), existiendo también demanda por dificultades de desarrollo del menor adoptado/a.
- ▶ Un **25%** de las solicitudes de atención se debieron a que los padres detectaron **consumo de sustancias**.

En el centro de atención ambulatoria se prestó atención psicológica a 26 personas.

También se atendió a personas jóvenes que cumplen medida judicial sin internamiento. En total fueron 529 jóvenes, de los cuales 99 han sido mujeres. En este grupo, 124 jóvenes no tienen problemas de consumo de sustancias (76 hombres y 48 mujeres).

SERVICIOS DE FORMACIÓN

El CES amplía su actividad a la formación de personas en diferentes niveles académicos y con finalidad diversa:

- ▶ En el **Centro Nelson** imparte titulaciones de Formación Profesional básica, de grado medio y de grado superior.
- ▶ En el **Centro Ludovico Pavoni**, ubicado en el término municipal de Ugena (Toledo), realiza formación para el empleo en colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).
- ▶ Proporciona formación a internos **residentes sanitarios** (PIR y MIR) a través de la rotación en los centros.
- ▶ Colabora con instituciones universitarias para la realización de **prácticas** en sus centros, tanto de grado como de máster.

ESTUDIANTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
FORMACIÓN PROFESIONAL	96	14	110
ESTUDIANTES PRACTICAS GRADO	3	14	17
ESTUDIANTES PRÁCTICAS DE MASTER	0	17	17
MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES	1	4	5
PSICÓLOGOS INTERNOS RESIDENTES	0	12	12
FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (SEPE)	317	16	333
TOTAL	417	77	494

RECURSOS HUMANOS

En el año 2023 han trabajado **168 profesionales**.

La distribución de puestos de trabajo se conforma por diferentes disciplinas para atender la complejidad de las problemáticas que demandan atención. La distribución es la siguiente:

PLANTILLA DE PROFESIONALES DEL CES EN 2023	
ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS DE APOYO	8
AUXILIAR ENFERMERÍA	13
EDUCADORES	24
ENFERMERÍA	18
MÉDICOS	9
MONITORES/INTEGRADORES	10
PROFESORES/ORIENTADORES	12
PSICÓLOGOS	26
PSIQUIATRAS	4
SERVICIOS GENERALES	12
TERAPEUTAS	6
TRABAJADOR SOCIAL	4
TERAPEUTAS OCUPACIONALES	4

PAGINA WEB

Han colaborado con la organización **125 voluntarios**, de las cuales el 62% han sido mujeres. El CES ha recibido 1.128 solicitudes de información para realizar voluntariado, de las cuales 753 fueron formuladas por mujeres y 375 por hombres.

VISIBILIDAD

REDES SOCIALES

LinkedIn - **2.509 seguidores**

Twitter - **1.665 seguidores**

Facebook - **1.411 seguidores** y 1378 Me gusta

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el año 2023 se consiguieron **112 impactos en medios de comunicación** relacionados con la actividad y tratamientos realizados en Proyecto Hombre Madrid.

SUBVENCIONES RECIBIDAS

Subvención de la **Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad**, de programas de interés general para atender fines de interés social, con cargo al 0,7 por 100 del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Subvención para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondientes a la **Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad**.

Subvención del **Fondo Social Europeo**.

Subvención en **Educación de la CAM**.

Subvención **CCM-INEM**.

CONVENIOS SUSCRITOS

CES Don Bosco

ISEP Formación

Universidad Alcalá de Henares

Universidad Complutense de Madrid

Universidad Europea

Universidad Francisco de Vitoria

Universidad Pontificia de Comillas

CONTRATOS PÚBLICOS EJECUTADOS

Gestión de Servicio público en Régimen de concierto **Centro Residencial de tratamiento de Drogodependientes** (20 plazas ingreso, 20 plazas centro de día – 5 específicas para mujeres con hijos). (SGDA).

Gestión de servicio público, mediante la modalidad de concierto, denominado **Centro de atención integral a drogodependientes 3 lotes. Norte, Sur y Móstoles** para el Lote 1: CAID Norte.

Servicio Móvil de Atención Sanitaria a Drogodependientes y derivación a Tratamiento. (Consejería de Sanidad).

Centro Nocturno de Atención básica Sociosanitaria, dirigido a personas con adicciones en situación de exclusión social del municipio de Madrid. Organismo Autónomo, Madrid Salud - Instituto de Adicciones (IAMS).

27 Plazas en **Comunidades Terapéuticas Profesionales** para personas con adicciones del Instituto de Adicciones de Madrid Salud (3 lotes) Lote 1: "9 plazas con especificidad en tratamiento de patología dual (adicciones y otro trastorno mental)".

Servicio para el concierto de 14 plazas en **recursos convivenciales de apoyo a la reinserción para drogodependientes** en tratamiento en el IAMS.

Gestión integral, en la modalidad de concierto, de diversos **centros de día y programas adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y Reinserción del menor Infractor (ARRMI)**, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores. A

Centro de día terapéutico para adolescentes y jóvenes con adicciones (Instituto de Adicciones de Madrid Salud, Ayuntamiento de Madrid).

Programa de intervención sobre consumo de drogas para los menores ingresados en los centros de ejecución de medidas judiciales de la Comunidad de Madrid (Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local).

Servicio de apoyo post adoptivo para familias de la Comunidad de Madrid. Dirección General De Infancia, Familias y Natalidad, Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales).

ENTIDADES COLABORADORAS

Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor. Comunidad de Madrid

Banco de Alimentos de Madrid

Candelita

Carmelitas Descalzos

Centro de Educación Ambiental. Casa de Campo

Centro Universitario Superior Europeo

Centros Juveniles. Ayuntamiento de Madrid

CES Don Bosco

CESAL

CIEM FMT

Consejería de Educación y Empleo. Comunidad de Madrid.

Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Comunidad de Madrid

Cooperación internacional

Escuela de Voluntariado. Comunidad de Madrid

FETICO

FEVOCAM

Fondo Social Europeo. Unión Europea

Fundación Hazlo posible

Fundación Integra

Fundación Tennis Madrileño

Haces Falta.org

Hermanas hospitalarias

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid

ISEP Formación

Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Por Solidaridad Otros Fines de Interés Social

Ministerio del Interior. Secretaria General de Instituciones Penitenciarias

Movimiento Scout Católico

Plataforma del Voluntariado (PVE)

Punto de Información de Voluntariado de la Comunidad de Madrid

Real Federación Española de Fútbol

Servicio Público de Empleo. CLM. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Stop Accidentes

TFS HealthScience

Universidad Complutense de Madrid

Universidad de Alcalá de Henares

Universidad Europea

Universidad Francisco de Vitoria

Universidad Pontificia de Comillas

COLABORA

¿CÓMO NOS PUEDES AYUDAR?

Tu apoyo es muy importante para nosotros y para las personas que reciben tratamiento en nuestros centros.

SI ERES UN PARTICULAR

DONA

Si quieres apoyar la labor de Proyecto Hombre Madrid, haz un donativo.

HAZTE SOCIO

Con tu ayuda nos permitirás continuar con nuestra labor y recuperar muchas vidas.

ÚNETE COMO VOLUNTARIO

¡Ofrece tu tiempo y comparte tu talento con los demás!

SI ERES UNA EMPRESA

Desarrolla una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Realiza actividades de voluntariado.

Realiza donaciones económicas.

Realiza donaciones de material.



MADRID

Centro Español de Solidaridad

www.proyectohombremadrid.org

Calle Martín de los Heros 68, Madrid

638.15.53.83 / 91.542.02.71

info@proyectohombremadrid.org